

1973 - 2023

INDETEC

50 años

AL SERVICIO DE LAS
HACIENDAS PÚBLICAS
DE MÉXICO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
**“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA
SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”**
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022



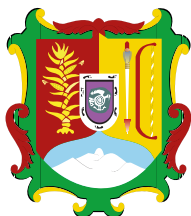
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



Noviembre de 2023

**EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS
FAMILIAS Y LOS HIJOS”.**

**Financiado con Recursos del FAM AS
Ejercicio Fiscal 2022**



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



Noviembre de 2023

Para efectos del presente documento, se entenderá por:

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA): a la herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del Programa y la operación del mismo;

Análisis de gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, sistematización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos;

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los Programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el Evaluador Externo;

Beneficiarios: población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser definidos como poblaciones;

Convenio: Convenio Específico de Colaboración para Asistencia Técnica, signado por la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, y el Evaluador Externo, para llevar a cabo las acciones de consultoría en materia Evaluación de Diseño;

DIF Nayarit: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

EIASADC: Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario;

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de los Programas Presupuestarios, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;

Evaluación Externa: A la que se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar; que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables;

Evaluador Externo: Es el encargado de aplicar la evaluación externa;

Evaluación en Materia de Diseño: Analiza la coherencia, viabilidad y evaluabilidad del Programa Presupuestario;

Indicadores: a la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del Programa, monitorear y evaluar sus resultados;

Indicador de Gestión: Aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias;

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas Presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque;

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida y sencilla establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con los objetivos de desarrollo; incorpora los indicadores que dan cuenta de los resultados o avances en el cumplimiento de los objetivos, así como las metas esperadas, que son el referente para el seguimiento y la evaluación; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios que entrega el Programa a la sociedad para cumplir con su objetivo, así como las actividades de gestión para distribuirlos; e incluye los supuestos que controlan o mitigan el riesgo que pudiera afectar su desempeño;

MML: Metodología del Marco Lógico es la herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un Programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de Programas;

PAE: Programa Anual de Evaluación;

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos económicos, con la finalidad de fortalecer Políticas, Programas e Instituciones Públicas, cuyo aporte es decisivo para generar condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo sostenido. Busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos Programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados;

Población o área de enfoque atendida: Población focalizada o área de enfoque social, regional o geográfica de cobertura, beneficiada con los componentes o entregables del Programa

Presupuestario en un ejercicio fiscal determinado; Ésta debe ser medida en la misma unidad que la población o área de enfoque potencial;

Población o área de enfoque objetivo: Población o área de enfoque social, regional o geográfica de cobertura, que el Programa Presupuestario tiene Programado atender con los bienes y servicios que lo componen. Ésta debe ser medida en la misma unidad que la población o área de enfoque potencial;

Población o área de enfoque potencial: a la población o área de enfoque total que presenta el problema o necesidad y que requiere de una intervención que justifica la existencia del Programa Presupuestario y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención o ejercicio de acciones;

Problema o necesidad: a la situación que motiva el diseño e implementación de una intervención pública, ya sea porque atiende a una condición socialmente no deseable o a cualquier demanda que deba ser atendida por una función de gobierno;

Programa: Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos, financiado con recursos del FAM- Asistencia Social;

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Nayarit;

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los Programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los Programas y de los proyectos;

TdR: Términos de Referencia para la Evaluación de Programas Presupuestarios.

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos” con clave E091 coordinado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (DIF Nayarit), fue diseñado para entregar *“Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre”, “Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida”, “Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad”, “Desayunos Escolares”, “Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria”;* y *“Salud y Bienestar Comunitario”,* en el Estado de Nayarit.

El Programa está dividido en tres vertientes que contienen los seis programas denominados con el tipo de apoyo o servicios descritos en el párrafo anterior, y está vinculado al programa sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, y opera con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente Asistencia Social, (FAM AS), que para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un monto por 176,023,754 pesos para el estado de Nayarit.

Los principales hallazgos derivados del análisis son:

- La problemática que se busca resolver mediante las acciones del Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, se plasma en documentos oficiales y transparentes, en donde destacan, el reporte de pobreza multidimensional del CONEVAL 2022, así como en las Reglas de Operación de los seis programas contenidos en las tres vertientes que lo conforman, en donde además se define y cuantifica a la población potencial y objetivo, así como su ubicación territorial;
- No obstante, y debido a que el problema de impacto a resolver, definido como: “Población vulnerable con carencia social”, deriva de tres problemas centrales, que son: población escolar con variación nutricia; malos hábitos alimentarios de la población; y ausencia de grupos de desarrollo constituidos con algún determinante sociales de salud; identificados en un Árbol de Problemas, cuyas causas y efectos se relacionan mediante flechas descendentes;
- El DIF Nayarit cuenta con un diagnóstico de “Seguridad alimentaria, hambre cero” en donde se señala la importancia de vincular las necesidades de alimentación y salud para las personas vulnerables en la entidad.
- El análisis que justifica plenamente la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario está documentado de manera oficial.
- La Lógica Vertical de la MIR del Programa no es clara y no se valida en su totalidad debido a que la MIR incluye tres objetivos a nivel de Propósito, los componentes se dirigen de manera diferenciada hacia los beneficiarios señalados en cada propósito, y las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular.

- La Lógica Horizontal de la MIR del Programa Presupuestario no es clara y no se valida en su totalidad ya que no identificaron los Medios de Verificación y las Fuentes de información.
- La población potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales y existe un padrón de beneficiarios con información que permite conocer quiénes reciben los componentes del programa.
- En la información enviada por el ente ejecutor del programa no se identificó alguna complementariedad y/o sinergia con algún otro programa que opere en la entidad federativa.

Derivado del análisis FODA, las recomendaciones susceptibles de ser Aspectos Susceptibles de Mejora, son:

1: Elaborar, mediante el análisis de involucrados y tomando como base la narrativa sobre la problemática identificada en el informe sobre la Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en los diagnósticos contenidos en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas de atención que componen al presupuestario, un Árbol de Problemas por cada vertiente en donde se identifique el problema central y tipo de población potencial y objetivo que lo padece, utilizando como guía el Manual NO. 68 del ILPES-CEPAL

2: Rediseñar el Programa presupuestario, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resuma narrativamente en una MIR por vertiente, que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes, de tal forma que quede claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes, utilizando como apoyo la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP.

3: Mejorar la redacción de los objetivos a nivel de Fin, Propósito y Componentes, considerando que deben ser de tipo estratégico, tomando como base la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

4: Rediseñar una MIR por vertiente de atención el Programa presupuestario, tomando como base la coherencia entre los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consigue a través de los supuestos, con el objeto de verificar la relación de causa y efecto entre objetivos y la suficiencia mediante la cual se evitan los riesgos para el alcance de resultados, tomando como apoyo el Manual 68 del ILPES-CEPAL.

5: Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, así como en la ficha técnica de cada indicador, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de monitorear su avance y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los resultados esperados, tomando como apoyo LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.

6: Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de verificar la Lógica Horizontal sobre el diseño del Programa presupuestario, tomando como base el Manuel No. 68 del ILPES-CEPAL.

7: Identificar distintos bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa o institución que le den suficiencia al Programa presupuestario, con el objeto de incorporarlos como supuestos en la MIR y fortalecer la coordinación interinstitucional.

8: Ajustar la ficha técnica de todos los indicadores estratégicos y de gestión enunciados en la MIR, con base en los LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.

Finalmente, en apego con los Términos de Referencia, los resultados de la evaluación se incorporan en la siguiente tabla:

Resultados de la Evaluación				
Tema	Número de Preguntas (NP)	Ponderación (P)	Valores Obtenidos por Tema Evaluado Máximo = 56	Calificación de la Evaluación Máximo= 1
Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario	4	0.29	13	0.24
Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario	8	0.57	9	0.16
Cobertura y Focalización	2	0.14	8	0.14
Totales	14	1	30	0.54

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
Capítulo I. Identificación de las características del Programa Presupuestario	17
Capítulo II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario	25
Capítulo III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario.....	39
Capítulo IV. Cobertura y Focalización	75
Capítulo V. Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas públicos.....	81
Capítulo VI. Conclusiones	85
ANEXOS	93
Anexo 1. Análisis FODA.....	95
Anexo 2. Aspectos Susceptibles de Mejora	101
Anexo 3. Hallazgos	105
Anexo 4. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)	111
Anexo 5. Fuentes de Información.....	119
Anexo 6. Ficha Técnica de Indicadores	123

INTRODUCCIÓN

En el marco del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) de la Administración Pública del Estado de Nayarit, se realizó la evaluación en materia de Diseño del Programa E091 “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, en responsabilidad del DIF Nayarit, con el fin de coadyuvar con las acciones de la administración estatal en pro del cumplimiento de las disposiciones jurídicas y técnicas correspondientes, que sumen los esfuerzos hacia el incremento de la calidad del Gasto Público; así como de consolidar la evaluación de la acción gubernamental como instrumento de la Gestión Pública para Resultados.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por el DIF Nayarit, siguiendo los pasos metodológicos descritos en los Términos de Referencia emitidos por la Dirección General de la Evaluación de la Gestión Pública, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nayarit.

El documento, en apego con los Términos de Referencia, incorpora cinco temas de análisis en donde se responde de manera justificada y con base en la información recibida como evidencia a las preguntas metodológicas planteadas; incluye un apartado de conclusiones y hallazgos por tema evaluativo; el respectivo análisis de FODA y recomendaciones derivadas del mismo; y las fichas técnicas de los indicadores de desempeño.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General:

Valorar el diseño del Programa E091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos, a fin de proveer información que confirme o mejore su coherencia, viabilidad y evaluabilidad, mediante la aplicación de la lectura Lógica Vertical Ascendente y Lógica Horizontal de la Metodología del Marco Lógico, así como de las disposiciones normativas aplicables.

Objetivos Específicos:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa Presupuestario;
- Identificar y analizar su vinculación con la Planeación del Desarrollo Sostenible Estatal;
- Analizar la consistencia de su diseño o análisis de la estrategia, y la normatividad aplicable;
- Verificar la definición y cuantificación de la Población objetivo y atendida, y en su caso, los mecanismos de incorporación;
- Identificar posibles complementariedades, coincidencias o duplicidades con otros Programas Presupuestarios Estatales o Federales.
- Identificar aspectos a mejorar en su diseño.

METODOLOGÍA

De acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Dirección General de Evaluación de la Gestión Pública, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nayarit, la metodología de evaluación en materia de Diseño, fundamentada en los términos de referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), incluye 15 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas de análisis, organizados por capítulos.

En ese sentido, la conformación de la evaluación organiza la información evaluativa de tal manera que resulta útil para que el Ente Público responsable del Programa presupuestario evaluado perfeccione su diseño en aras de mejorar la Gestión para Resultados, tanto del Programa como de la Administración Pública Estatal.

El siguiente cuadro muestra los temas de análisis y la cantidad de preguntas que los conforman.

Tema de Análisis	Cantidad de Preguntas Metodológicas por Tema de Análisis
I. Identificación de las características del Programa Presupuestario.	0
II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.	4
III. Consistencia de la Matriz de Indicadores	8
IV. Cobertura y focalización.	2
V. Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas públicos.	1
Total	15

El contenido de cada tema de análisis es el siguiente:

1) *Identificar las características del Programa*

Contextualiza al Programa Presupuestario en tiempo y forma, en términos de su ubicación en el Plan Estatal de Desarrollo; por tanto, parte del análisis de vinculación del Programa Presupuestario y su contribución hacia las Políticas Públicas.

También, se analiza y evalúa la pertinencia del eje rector al que está vinculado, el sector y dependencia responsable de los resultados, la problemática que atiende, el objetivo estratégico y la meta a la que está alineado. Adicionalmente, se verifica la congruencia entre la normatividad aplicable y la lógica interna del Programa Presupuestario.

2) *Justificación de la creación y diseño del Programa Presupuestario*

Analiza y valora la pertinencia del Programa Presupuestario; esto es, si el Programa responde a un problema o necesidad observada en la población o área de enfoque beneficiaria, así como los medios para lograr los objetivos; y se examina si el problema o necesidad central está definido adecuadamente

para encaminar la acción gubernamental, mediante la existencia de evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema, sus orígenes y consecuencias.

3) Consistencia de la Matriz de indicadores

Incluye el análisis lógico que implica la verificación de la coherencia, viabilidad y evaluabilidad del Programa, plasmadas en la Matriz de Indicadores, mediante las lecturas Lógicas Vertical Ascendente y Horizontal.

4) Cobertura y Focalización

Analiza la estrategia de cobertura y focalización para el corto, mediano y largo plazo, se verifica si el Programa cuenta con los criterios de cobertura en función de los recursos disponibles, así como de la focalización en función del tipo de productos que se están generando y entregando a los beneficiarios, con el fin de garantizar que lleguen a la población que se desea atender.

5) Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas públicos

Detecta si los objetivos de Programa son similares a los de otros programas. De ese modo, si éstos atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes entonces se complementan; si los bienes y servicios son similares o iguales, pero atienden a diferente población, entonces son coincidentes; y si son similares o iguales y atienden a la misma población, entonces hay duplicidades.

6) Consideraciones de respuesta

Por otro lado, de acuerdo con los TDR la evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en:

- Información proporcionada por la Unidad Responsable del Programa Presupuestario.
- Información adicional que el Evaluador Externo consideró necesaria para justificar su análisis.

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas se respondió en su totalidad -incluyendo la justificación y el análisis correspondiente- en una sola cuartilla por separado sin importar si en la página sobra espacio, salvo aquellas respuestas que, debido a las tablas o cuadros solicitados como parte de éstas, fue necesario extenderla.

De las 15 preguntas metodológicas que inician a partir del Capítulo II, 14 requieren de una respuesta binaria –SÍ o NO-. Los casos en los que la respuesta es “SÍ”, incluyen uno de los cuatro primeros niveles cualitativos; y si es “NO”, de acuerdo con los TDR, se selecciona el valor de “cero”, según la siguiente tabla:

NIVEL	VALOR
DESTACADO	4
ADECUADO	3
MODERADO	2
INADECUADO (REPLANTEAR)	1
INEXISTENTE	0

El Análisis del resultado del cálculo matemático, implícito en la pregunta metodológica respectiva, fue colocado en el cuadro correspondiente a la “Valoración Final del Diseño del Programa Presupuestario”, adjunto en las Conclusiones, mismas que se presentan por capítulo o tema evaluado, así como una conclusión final; en tanto que los cinco anexos de la evaluación, se conforman por: el Análisis FODA, los ASM o Aspectos Susceptibles de Mejora; los Hallazgos; el formato de difusión de la evaluación emitido por el CONAC; las fuentes de información; y las Fichas Técnicas de los Indicadores, recibidas como parte de la evidencia.



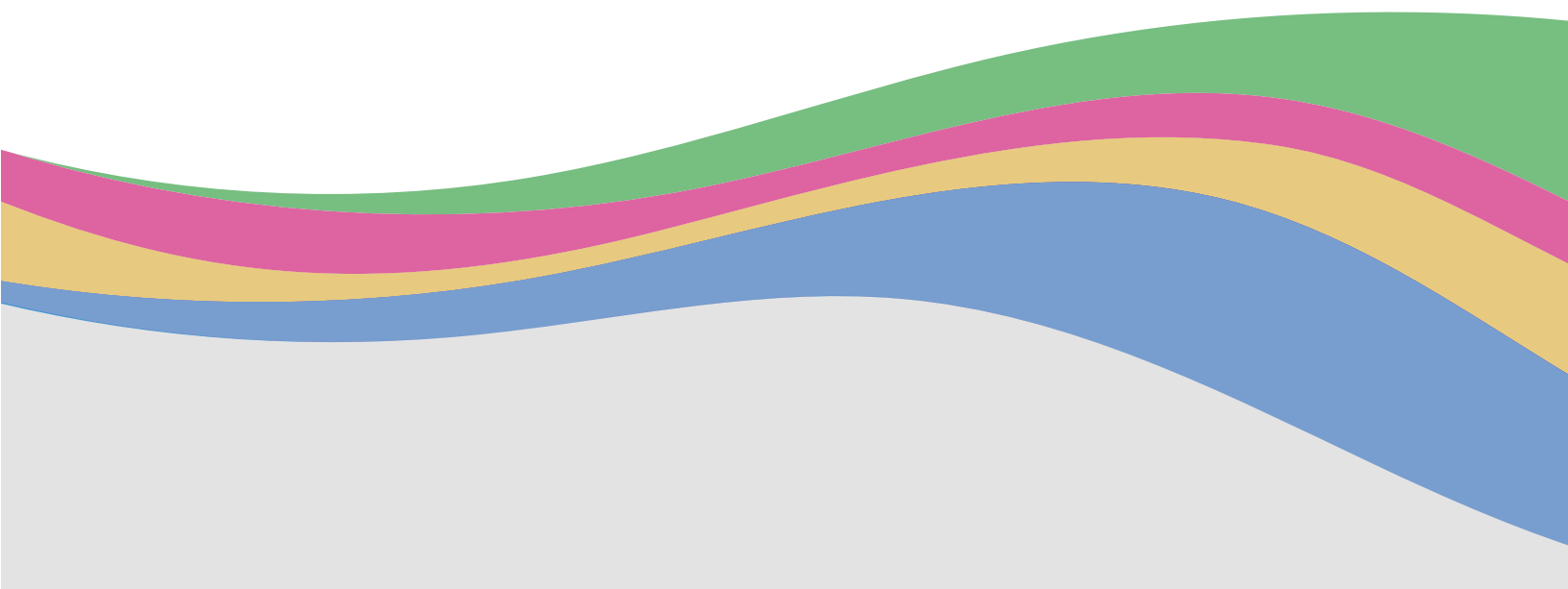
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Capítulo I. Identificación de las características del Programa Presupuestario



Descripción breve y resumida de las características del Programa Presupuestario, considerando los siguientes aspectos (máximo dos cuartillas):

- I. Identificación del Programa Presupuestario (nombre, siglas, entidad responsable);
- II. Problema o necesidad que pretende atender;
- III. Objetivos de desarrollo local, sectorial (en su caso) y nacional (en su caso) a los que se vincula;
- IV. Objetivos del Programa Presupuestario, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
- V. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida;
- VI. Cobertura y mecanismos de focalización;
- VII. Presupuesto aprobado; y
- VIII. Normatividad aplicable.

RESPUESTA:

El Programa Presupuestario “E091 Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, está alineado al programa sectorial¹ “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, con visión estratégica de largo plazo. Opera con recursos del Fondo FAM AS y está coordinado por el Sistema DIF Nayarit.

Tal vinculación se observa con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2021-2027², de la siguiente manera:

Objetivo Estratégico 3.1: Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita.

Estrategias del Objetivo 3.1:

3.1.4 Combatir el hambre, mediante el apoyo y fortalecimiento de capacidades para acceder a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población en situación de vulnerabilidad incluida la niñez y los adultos mayores;

3.1.5 Promover una política pública de desarrollo social integral en materia de vivienda, alimentación, salud y educación con énfasis en quienes enfrentan situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad.

El Programa se desagrega en tres vertientes que, a su vez, contienen los seis programas que se enuncian a continuación, atendiendo los bienes y servicios que lo componen:

¹ Programa Sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, con visión estratégica de largo plazo. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, 29 de noviembre de 2022.

² Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2021-2027.

1) *Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre*³. Tiene como objetivo favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre, con alimentos inocuos y nutritivos, a través de apoyos alimentarios temporales diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para contribuir a que ejerzan su derecho a la alimentación y, específicamente, atender de manera inmediata a través de una dotación alimentaria (despensa) o las que se requieran en caso de ser necesario, a personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones de vulnerabilidad, requieran apoyo institucional para enfrentarlos. Así mismo, este programa tiene cobertura en los 20 municipios del Estado de Nayarit, dando prioridad a los municipios con localidades de alto y muy alto grado de marginación.

2) *Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida*⁴. Tiene como objetivo contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimenticias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo y, en específico, garantizar el estado nutricional oportuno a través de una dotación alimentaria (despensa) para mujeres embarazadas, en periodo de lactancia que se encuentren en un estado de malnutrición evidente y que vivan en localidades de alto y muy alto grado de marginación. Así mismo, el programa tiene cobertura en los 20 municipios del Estado de Nayarit, dando prioridad a los municipios con localidades de alto y muy alto grado de marginación. De igual manera, se consideran como de alta consideración las poblaciones indígenas, AGEB rurales, urbanas, suburbanas y urbanas-marginadas.

3) *Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad*⁵. Tiene como objetivo general contribuir a modificar y mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a consecuencia de los factores sociales que impidan el desarrollo integral del individuo y/o de la familia. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Brindar servicios para modificar y mejorar las condiciones de vida en las personas en situación de vulnerabilidad, tales como:
 - Atención y/u orientación a niñas, niños y adolescentes en riesgo de fármaco dependencia.
 - Atención integral a menores en estado de abandono o desamparo.
 - Fomento de la paternidad y maternidad responsables.
 - Atención u orientación psicológica y/o jurídica.
 - Refugios de acogida.
 - Capacitaciones integrales.

³ Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

⁴ Reglas de Operación para El Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, para el ejercicio fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

⁵ Reglas de operación del programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

- Promoción del sano desarrollo físico, mental y social.
- Promoción del desarrollo, el mejoramiento y la integración familiar.
- Entregar apoyos para favorecer las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, tales como: económicos, alimentarios, aparatos y tecnologías al servicio de la discapacidad, educación y capacitación para el trabajo de personas con carencias socioeconómicas, y entrega de apoyos directos (servicios integrales).

Respecto a su cobertura, se priorizan localidades del estado de Nayarit que se encuentren en alto y muy alto grado de marginación de acuerdo con la publicación oficial “Índice de Marginación por Localidad 2020” emitido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); a las familias que habiten en zonas de población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación, vulnerabilidad y altos índices de violencia, y a las personas contempladas en el artículo 4° y 12° de la Ley de Asistencia Social.

4) *Programa de Desayunos Escolares*⁶, tiene como objetivo favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del sistema educativo nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado. El objetivo específico es: *Otorgar desayunos escolares en modalidad caliente a niñas, niños y adolescentes que acuden a planteles escolares ubicados en las localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de Nayarit, brindar orientación y educación alimentaria en materia de nutrición, prevención, tratamiento y control de la desnutrición y obesidad, encaminados a promover hábitos alimentarios adecuados; impulsar la participación y organización social con huertos escolares pedagógicos; así como la promoción de menús adecuados y saludables de acuerdo con la cultura y preferencia local.* Su cobertura incluye a los 20 municipios del Estado de Nayarit, dando prioridad a los municipios con localidades de alto y muy alto grado de marginación.

5) *Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria*⁷, tiene como objetivo favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndoles preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, y aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación. El objetivo específico es: *Ayudar en el desarrollo de su nutrición a adultos mayores y/o personas con discapacidad, otorgando alimentos y una orientación educativa nutricia adecuada.* Este programa tiene cobertura en los 20 municipios del Estado de Nayarit, dando prioridad a las localidades de alto y muy

⁶ Reglas de Operación para el Programa de Desayunos Escolares, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

⁷ Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

alto grado de marginación, así como a las poblaciones indígenas, AGEB rurales, urbanas, suburbanas y urbanas marginadas.

6) *Programa de Salud y Bienestar Comunitario*⁸, tiene como objetivo general coadyuvar a la atención de los determinantes sociales de la salud, que son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, a través del fortalecimiento de los componentes para el bienestar comunitario, propiciando la organización y participación comunitaria, con el fin de que las propias localidades, articulen procesos tendientes al ejercicio de sus derechos para incrementar su calidad de vida y como objetivos específicos implementar proyectos comunitarios, tanto sociales como productivos, que a través del trabajo realizado al interior del Grupo de Desarrollo (GD), impacten de manera positiva en el resto de la localidad, a fin de fomentar la salud y el bienestar comunitario, impartir capacitaciones que permitan desarrollar conocimientos, habilidades y competencias en las personas, a fin de propiciar y fortalecer la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo. El programa tiene cobertura en las localidades del Estado de Nayarit que se encuentren en alto y muy alto grado de marginación de acuerdo con la publicación oficial “Índice de Marginación por Localidad 2020” emitido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Por otro lado, es importante señalar que en la Estrategia Programática del PEF⁹ (2022), referente al FAM AS, se menciona que a través de la EIASADC¹⁰ el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia busca, mediante el ejercicio eficiente de los recursos en las entidades federativas y a través de los sistemas estatales, el mejoramiento de la capacidad y calidad de los servicios de asistencia social, priorizando la alimentación y la salud para favorecer la disminución de las brechas de desigualdad, así como garantizar el ejercicio de los derechos (salud y alimentación) de las personas sujetas de asistencia social.

De tal forma que, además del fomento a la salud y bienestar comunitario –con apoyos alimentarios y de raciones nutritivas acompañadas de acciones de educación en materia de nutrición, salud y bienestar comunitario–, los apoyos y servicios se entregan a la población beneficiaria a través de los programas: *Desayunos Escolares; Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; y Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre*. Dichos apoyos se sustentan en los *Criterios de Calidad Nutricia* contenidos en el documento de la EIASADC, y de acuerdo con la

⁸ Reglas de Operación para el Programa Salud y Bienestar Comunitario, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

⁹ Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 Estrategia Programática Ramo: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, pagina 8. Recuperado de: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/33/r33_ep.pdf

¹⁰ Fin de la EIASADC: Contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante el impulso de comunidades autogestivas, organizadas y con participación activa, así como el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar su bienestar.

norma NOM-043- SSA2-2012, de los Servicios Básicos de Salud, Promoción y Educación para la salud en materia alimentaria.

Por su parte, en la Ley de Asistencia Social se determina que tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.¹¹

De igual manera, se señala que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Salud, corresponde a los gobiernos de las entidades federativas, tanto en materia de salubridad general como autoridades locales y dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales, organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salud en materia de asistencia social, con base en las Normas Oficiales Mexicanas que al efecto expide la Secretaría de Salud o el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Por su parte, en la Ley de Asistencia Social del Estado de Nayarit, se precisa que el Gobierno del Estado, en forma prioritaria, *proporcionará servicios de asistencia social, encaminados al desarrollo integral de la familia, entendida ésta como la célula de la sociedad que provee a sus miembros de los elementos que requieren en las diversas circunstancias de su desarrollo; y también a apoyar, en su formación, subsistencia y desarrollo, a individuos con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma por ellos.* Para los efectos de esta Ley, se entiende por asistencia social *al conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo a su desarrollo integral, así como la protección física mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.*¹²

Respecto del FAM AS, en el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) se establece que *“Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán exclusivamente para el otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social”*.¹³

¹¹ Ley de Asistencia Social. DOF. Última reforma publicada el día 24/04/2018.

¹² Artículo 2° y 3° de la Ley de Asistencia Social del estado de Nayarit. Recuperado de https://0201.nccdn.net/1_2/000/000/18a/463/Ley-Sobre-el-Sistema-Estatal-de-Asistencia-Social.pdf

¹³ Artículo 41 de la Ley de Coordinación Fiscal. - El Fondo de Aportaciones Múltiples se distribuirá entre las entidades federativas de acuerdo con las asignaciones y reglas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf

Respecto de los recursos del FAM AS, correspondientes al ejercicio fiscal 2022¹⁴ del Ramo General 33 del PEF, se aprobaron erogaciones de Asistencia Social por la cantidad de \$10,977,629,340 pesos, de los cuales, el monto aprobado para el estado de Nayarit fue de \$176,023,754¹⁵ pesos.

¹⁴ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/pef_2022.htm

¹⁵ Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios 2022.
Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5608315



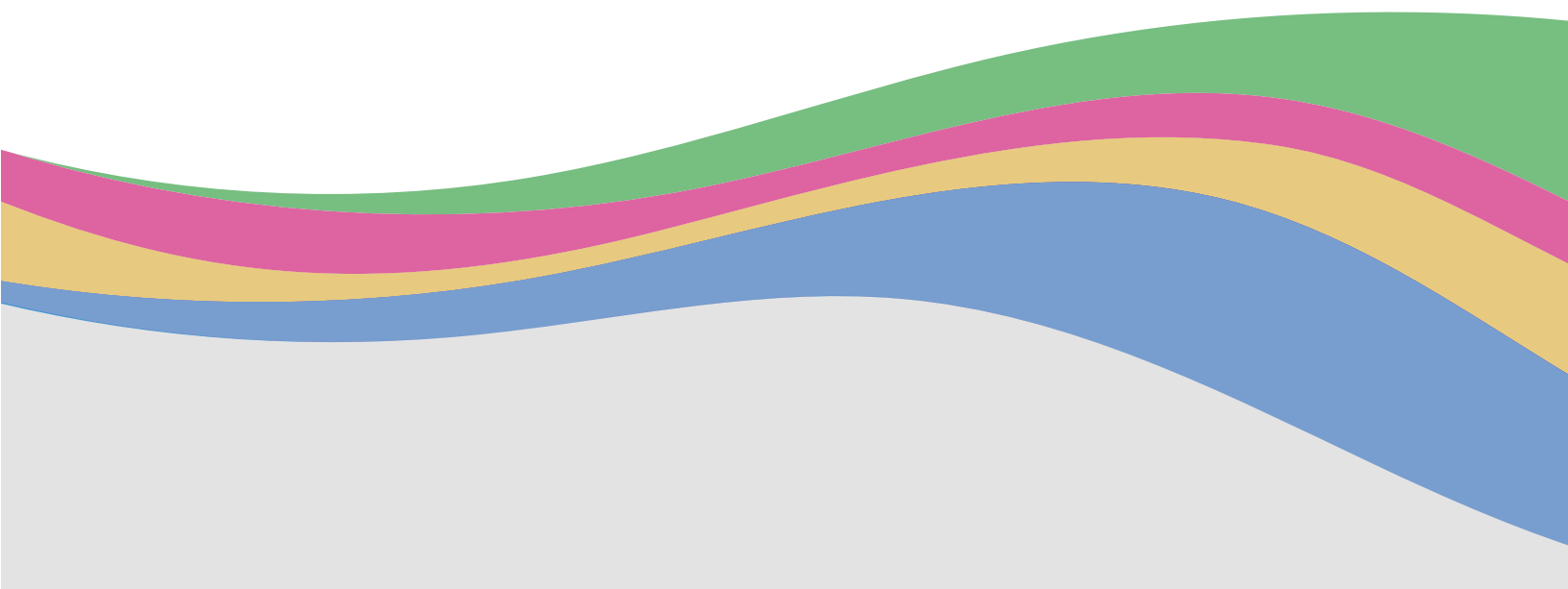
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Capítulo II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario



Pregunta 1. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información?:

- a) **El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
- b) **Se define la población que tiene el problema o necesidad.**

RESPUESTA: SÍ

DESTACADO	4
------------------	----------

La respuesta es afirmativa con nivel destacado, debido a lo siguiente:

Primero, de acuerdo con el reporte de pobreza multidimensional del CONEVAL 2022, “en el año 2020 vivían 376,572 personas en situación de pobreza en Nayarit, es decir, 30.4 % de la población estatal; esto significó una disminución de 5.3 puntos porcentuales¹³ respecto a 2018. Con ello, fue la entidad que registró una mayor disminución en este porcentaje. Por otro lado, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema pasó de 5.6 %, en 2018, a 3.8 % en 2020,¹⁴ es decir, de 68,142 a 46,998 personas. Esto último, colocó a Nayarit como la segunda entidad federativa con mayor disminución en el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema” (CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020). El reporte precisa que la carencia por acceso a los servicios de salud presentó un incremento entre 2018 y 2020, al pasar de 13.7 % a 24.7 % de la población, lo que equivale a un incremento de 139,401 personas sin acceso a este derecho social, con una variación de 11.1 puntos porcentuales, menor al incremento de 12.0 puntos porcentuales reportados en el ámbito nacional. La carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad se elevó 0.7 puntos porcentuales, al pasar de 19.7 % en 2018 a 20.4 % en 2020. En términos absolutos, representó un incremento de 12,137 personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad para 2020.

Asimismo, el reporte 2022 indica que el porcentaje de población que vive en hogares con cocina funcional se incrementó del 39.7 % en el 2016, al 38.0 % en el 2018, y al 44.3 % en el 2020; en tanto que el porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa presentó incrementos entre el 2016 y 2018 con 55.7 %, 61.8 % respectivamente, y disminuyó al 60.7 % en el 2020.¹⁶

¹⁶ Informe de Pobreza y Evaluación 2022. CONEVAL. En: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Nayarit.pdf

La siguiente tabla da cuenta de los datos reportados por el CONEVAL (2022)¹⁷.

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Medición multidimensional de la pobreza,* Nayarit
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2016 - 2022

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas				Carencias promedio			
	2016	2018	2020	2022**	2016	2018	2020	2022**	2016	2018	2020	2022**
Pobreza												
Población en situación de pobreza	38.1	35.7	30.4	29.3	450.0	436.5	376.6	369.9	2.2	2.2	2.2	2.6
Población en situación de pobreza moderada	30.4	30.1	26.6	22.9	358.5	368.4	329.6	289.8	1.8	1.9	2.0	2.2
Población en situación de pobreza extrema	7.8	5.6	3.8	6.4	91.5	68.1	47.0	81.1	3.9	3.9	3.7	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	29.5	31.7	35.4	37.4	348.8	387.1	438.1	472.3	1.8	1.7	1.8	1.9
Población vulnerable por ingresos	6.4	6.0	7.1	6.0	76.0	72.8	87.4	75.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	25.9	26.6	27.2	27.3	306.3	325.6	336.4	344.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Privación social												
Población con al menos una carencia social	67.6	67.4	65.8	66.7	798.8	823.6	814.7	842.2	2.0	2.0	2.0	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	18.5	17.5	16.7	22.1	218.3	214.3	207.0	279.1	3.6	3.6	3.5	3.5
Indicadores de carencia social												
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.0	13.7	24.7	34.1	177.7	166.9	306.3	430.2	2.8	2.7	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	56.3	52.9	48.0	51.5	664.5	646.5	594.1	650.1	2.2	2.2	2.2	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	9.7	11.9	7.2	10.8	114.2	145.0	88.7	136.9	3.5	3.3	3.3	3.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	18.2	17.2	11.8	14.4	215.0	210.5	146.0	181.6	3.1	3.1	3.0	3.3
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	20.7	19.7	20.4	17.0	244.7	240.9	253.1	214.2	2.8	2.9	2.5	2.9
Bienestar económico												
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.9	11.2	9.7	10.1	176.1	136.9	120.5	127.9	2.7	2.7	2.2	2.9
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	44.5	41.7	37.5	35.3	526.0	509.4	464.0	445.5	1.9	1.9	1.8	2.1

*De acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) que se pueden consultar en el Diario Oficial de la Federación (https://www.dof.gob.mx/hola_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, tercera edición (<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documentos/11/etodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>).

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2019, 2019, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: se utilizan las bases de datos que publicó el INEGI con las proyecciones poblacionales construidas con base en el Marco de Muestreo de Viviendas y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

**Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/agencia/Notas_pobreza_2022.aspx

Segundo, los tres propósitos identificados en la MIR del Programa derivan de la siguiente problemática:

1) Población escolar con variación nutricia;

2) Malos hábitos alimentarios de la población; y

3) Ausencia de grupos de desarrollo constituidos con algún determinante social de salud

Así, la población que tiene el problema o necesidad por atender correspondiente al Programa sujeto de evaluación se desagrega en los seis programas contenidos en las tres vertientes programáticas presupuestales estatales, como sigue:

1) El *Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre*¹⁸, de manera inmediata atiende con apoyo alimentario a las personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones de vulnerabilidad lo requieran. Este programa tiene cobertura en los 20 municipios del Estado de Nayarit, dando prioridad a los municipios con localidades de alto y muy alto grado de marginación que habiten en zonas de alto nivel de riesgo y en condición de emergencia o desastre, dando preferencia a niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad, así como poblaciones indígenas, rurales, urbanas, suburbanas y urbanas marginadas.

¹⁷ Anexo estadístico por Entidad Federativa. En: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx

¹⁸ Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

2) El *Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida*¹⁹, atiende a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, que se encuentren en un estado de malnutrición evidente y que vivan en localidades de alto y muy alto grado de marginación, con dotaciones o raciones alimenticias nutritivas, fomento de la educación nutricional, y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana. El Programa tiene cobertura en los 20 municipios del Estado de Nayarit, dando prioridad a localidades de alto y muy alto grado de marginación, así como a poblaciones indígenas, AGEB rurales, urbanas, suburbanas y urbanas-marginadas.

Con el fin de dar cumplimiento a uno de los objetivos específicos de la EIASADC, la prioridad de atención de este programa se da a los siguientes grupos:

- a) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación; y
- b) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.

3) El *Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad*²⁰, tiene como objetivo brindar servicios para modificar y mejorar las condiciones de vida en las personas en situación de vulnerabilidad, por lo que la cobertura de Programa prioriza localidades que se encuentran en alto y muy alto grado de marginación de acuerdo con la publicación oficial “Índice de Marginación por Localidad 2020” emitido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), así como a las familias que habitan en zonas de población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación, vulnerabilidad y altos índices de violencia y en personas contempladas en el artículo 4° y 12° de la Ley de Asistencia Social.

La población potencial estimada que presenta problemas de riesgo de farmacodependencia, en abandono, y padres y madres de familia en situación de vulnerabilidad, asciende a treinta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro (33,744) personas; y en el caso de zonas de alta marginación, se estiman diecinueve mil doscientos sesenta y seis (19,266) pobladores(as).

De la población objetivo que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar, de acuerdo con lo previsto por la Ley de Asistencia Social, son:

- Todas las niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos afectados por: desnutrición, deficiencias en su desarrollo, condiciones familiares adversas, maltrato, abandono, ausencia o irresponsabilidad de progenitores, víctimas de explotación, vivir en la calle, víctimas de tráfico de personas, pornografía y comercio sexual, trabajar en condiciones que afecten su desarrollo,

¹⁹ Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, para el ejercicio fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

²⁰ Reglas de operación del programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

infractores, víctimas de delito, hijos de padres con enfermedad terminal o en extrema pobreza, migrantes, repatriados, víctimas de conflictos armados, huérfanos.

- Mujeres: en gestación o lactancia, madres adolescentes y madres solas, en situación de maltrato o abandono, en situación de explotación.
- Indígenas migrantes, desplazados o en situación vulnerable.
- Migrantes.
- Personas con discapacidad o necesidades especiales.
- Víctimas de la comisión de delitos.
- Adultos mayores: en desamparo, marginación o sujetos a maltrato, con discapacidad o que ejerzan la patria potestad. Dependientes de personas privadas de su libertad, de desaparecidos, enfermos terminales, alcohólicos o fármaco dependientes.
- Indigentes.
- Personas afectadas por desastres naturales.
- Alcohólicos y fármacos dependientes.
- Así como aquellas personas en situación de vulnerabilidad consideradas en los artículos 4° y 12° de la Ley de Asistencia Social y otras disposiciones jurídicas aplicables.

4) El *Programa de Desayunos Escolares*²¹ atiende a la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del sistema educativo nacional. El Programa tiene cobertura en los 20 municipios del Estado de Nayarit, dando prioridad a los municipios con localidades de alto y muy alto grado de marginación.

Población potencial se estima (aproximado) con 82,000 alumnos que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional ubicados en Municipios, localidades o AGEB, rurales, urbanas, suburbanas, urbanas-marginadas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación en el Estado de Nayarit. En tanto que la población objetivo, con el fin de dar cumplimiento a uno de los objetivos específicos de la EIASADC -Atención a la población vulnerable- da prioridad a los siguientes grupos:

a) Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.

²¹ Reglas de Operación para el Programa de Desayunos Escolares, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

b) Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.

5) El *Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria*²², se focaliza hacia los grupos de atención prioritaria entre los que se encuentran los adultos mayores y/o personas con discapacidad, otorgando alimentos y orientación educativa nutricia. Este programa tiene cobertura en los 20 municipios del Estado de Nayarit, dando prioridad a las localidades de alto y muy alto grado de marginación, así como a las poblaciones indígenas, AGEB rurales, urbanas, suburbanas y urbanas marginadas. La población potencial, identifica a personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición; en tanto que la población objetivo incluye a:

a) Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores; y

b) Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición.

6) El *Programa de Salud y Bienestar Comunitario*²³, incorpora a setenta y dos localidades de alta y cuatrocientas cincuenta y cuatro localidades de muy alta marginación, distribuidas en catorce y quince municipios de Nayarit respectivamente, de acuerdo con la publicación oficial “Índice de Marginación por Localidad 2020” del Consejo Nacional de Población (CONAPO). La población estimada para localidades de muy alta marginación asciende a treinta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro (33,744) personas; en el caso de zonas de alta marginación se estiman diecinueve mil doscientos sesenta y seis (19,266) pobladores.

La población objetivo del Programa incluye a personas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la publicación oficial “Índice de Marginación por Localidad 2010” para los grupos de desarrollo constituidos antes del ejercicio 2022, así como el “Índice de Marginación por Localidad 2020” para los grupos de desarrollo constituidos a partir del ejercicio 2022 de CONAPO.

²² Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

²³ Reglas de Operación para el Programa Salud y Bienestar Comunitario, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

Pregunta 2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el Programa que describa de manera específica:

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**

RESPUESTA: SÍ

INADECUADO (REPLANTEAR)

1

De acuerdo con la información disponible, se determinó que la respuesta es afirmativa ya que es posible identificar el árbol de problemas²⁴; sin embargo, el esquema es inadecuado porque no es posible realizar la lectura lógica del mismo, por lo que tiene oportunidades de rediseño.

El problema de impacto que se busca resolver, definido como: “Población vulnerable con carencia social”, deriva de tres problemas centrales a resolver, que son:

- 1) “Población escolar con variación nutricia”;
- 2) “Malos hábitos alimentarios de la población”; y
- 3) “Ausencia de grupos de desarrollo constituidos con algún determinante sociales de salud”.

Así mismo, en el árbol de problemas se identifican causas y efectos, cuyas flechas de relación son descendentes, por lo que resulta importante revisar y replantear el árbol de problemas de acuerdo con la metodología de análisis.²⁵

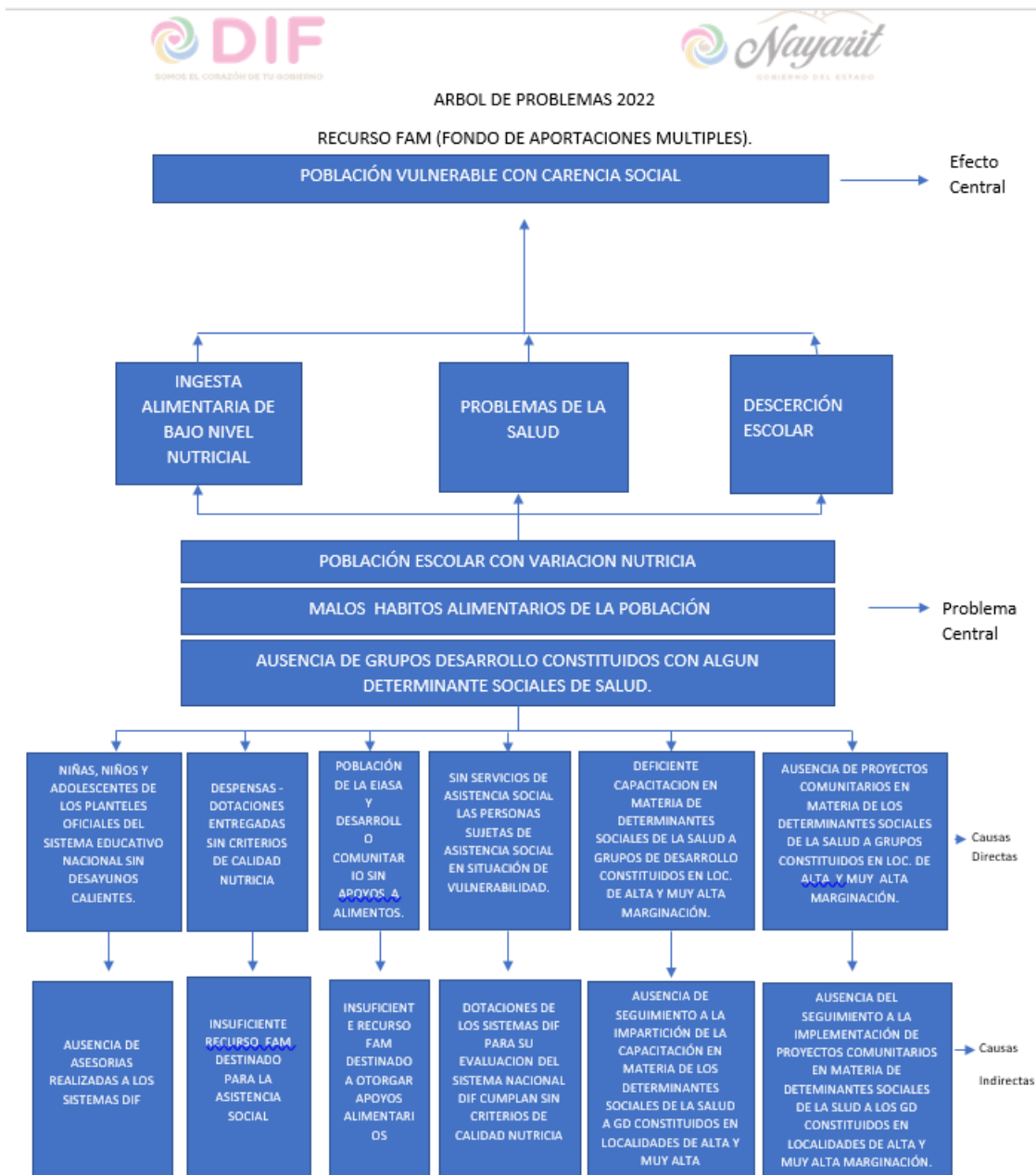
La Figura No. 1, da cuenta del esquema.

²⁴ Árbol de Problemas del “Programa Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN).

²⁵ Aldunate, E., y Córdoba, J (2011). Formulación de programas con la Metodología del Marco Lógico. Manual No. 68. ILPES-CEPAL. Págs. 42-48. En:

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3a461d89-8650-4dc1-acb9-127fa65bc97f/content>

Figura No.1. Árbol de Problemas del Programa Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos.



En cuanto a la cuantificación y características de la población, así como la ubicación territorial de la que presenta el problema, se especifica en cada una de las reglas de operación de los seis programas que integran las vertientes del Programa presupuestario sujeto de evaluación, previamente señaladas en la respuesta a la pregunta metodología anterior (pregunta 1). Que son: *Programa de Asistencia*

Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre²⁶, Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida²⁷, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria²⁸, Programa de Salud y Bienestar Comunitario²⁹,

Respecto a su cuantificación, la Figura 2, muestra los datos correspondientes³⁰:

Figura No. 2 Cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.

Programas alimentarios						
Población Potencial	Población Objetivo (Carencia por Acceso a la alimentación)	Desayunos Escolares Calientes	Asistencia social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Asistencia Social Alimentaria en Los primeros 1000 Días de vida	Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situacion de Emergencia o Desastre	Total
		Beneficiarios Atendidos	Beneficiarios Atendidos	Beneficiarios Atendidos	Beneficiarios Atendidos	
1340427	265368	82000	8000	3000	4746	97746

Población Potencial	Población Objetivo (Pobreza)	Programa de Salud y Bienestar Comunitario
		Beneficiarios Atendidos
1340427	376600	1140

Población Potencial	Población Objetivo (Pobreza)	Programa de Asistencia Social a Personas con Situación de Vulnerabilidad
		Beneficiarios Atendidos
1340427	376600	5750

²⁶ Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

²⁷ Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, para el ejercicio fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

²⁸ Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

²⁹ Reglas de Operación para el Programa Salud y Bienestar Comunitario, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

³⁰ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, Información relativa a la Población Potencial, Población Objetivo y Población Atendida, de los Programas de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario de los Recursos del FAM AS 2022.

Pregunta 3 ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo?

RESPUESTA: SÍ

DESTACADO

4

De acuerdo con la información disponible, se determinó que la respuesta es afirmativa con nivel destacado ya que por una parte, en el diagnóstico³¹ de “Seguridad alimentaria, hambre cero” se señala la importancia de vincular las necesidades de alimentación y salud para las personas vulnerables en la entidad, en donde se establece una ruta que alinea los esfuerzos estatales con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2024, y a su vez, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del PNUD, permitiendo así la acción coordinada en la búsqueda de no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera y garantizar los derechos de la alimentación para todas y todos.

En el “Programa Sectorial de Seguridad Alimentaria Hambre Cero, Mejor Salud” que deriva del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027, con visión estratégica de largo plazo, es un instrumento de gobierno construido bajo el interés público, con la participación de la ciudadanía y los sectores que conforman la dinámica estatal, bajo la premisa de generar un sistema de planeación democrática. De esa forma, se considera como ... *una estrategia participativa con una visión de largo plazo que vincula el pensamiento estratégico y la planeación táctica para imprimir solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al desarrollo en Nayarit; siempre respetando la identidad, cultura, valores, potencialidades y los recursos de nuestro estado, en Nayarit, desde distintos ámbitos, se ha promovido incorporar a la ciudadanía en los apoyos alimentarios. En la mejora de las condiciones de la vida de las y los Nayaritas donde se respeten y ejerzan sin distinción alguna sus derechos a la alimentación en todo el estado. Es así como, en la presente estrategia, reconocemos las necesidades y demandas de acuerdo con la información generada en el Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI.* Por tanto, el tipo de intervención que lleva a cabo el Programa sujeto de evaluación se sustenta empíricamente porque retoma las demandas ciudadanas y los sectores que conforman la dinámica estatal.

De igual manera, en el apartado de antecedentes de las reglas de operación de cada programa que conforma las vertientes del Programa presupuestario estatal³², se menciona que uno de los servicios de asistencia social que el SNDIF ha proporcionado a lo largo de su historia es la entrega de apoyos alimentarios, acompañado de acciones de orientación alimentaria dirigida a la población en situación de vulnerabilidad, localizada en municipios y localidades de alta y muy alta marginación.

³¹ Diagnóstico de “Seguridad alimentaria, hambre cero” del DIF Nayarit.

³² Reglas de Operación del programa Desayunos Escolares, Reglas de Operación ASA Primeros 1000 días de vida, Reglas de Operación Salud y Bienestar Comunitario, Reglas de Operación Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre, Reglas de Operación del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria Periódico Oficial del estado de Nayarit 30 de marzo de 2022.

De forma tal que, como antecedente general, en 2001 el SNDIF convocó a los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia para desarrollar un proyecto de coordinación para la operación de los programas alimentarios.

El resultado de este trabajo fue la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) formada por cuatro programas; además de acciones de focalización, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad. Los Programas establecidos fueron:

- Desayunos Escolares,
- Asistencia Social Alimentaria a Menores de Cinco Años en Riesgo, no Escolarizados,
- Asistencia Social Alimentaria a Familias en Desamparo y
- Asistencia Social Alimentaria a Sujetos Vulnerables.

El objetivo de la Estrategia fue contribuir a mejorar el estado de nutrición de los sujetos de asistencia social, misma que ha evolucionado de acuerdo con el contexto actual de salud y nutrición.

En el 2003, se creó El Programa *Comunidad DIFerente*, con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades de alta y muy alta marginación, a través de la conformación de grupos de desarrollo que implementaran, de manera autogestiva, proyectos comunitarios con la participación activa, organizada, sistemática y voluntaria de sus integrantes.

En 2007, el SNDIF en consenso con los Sistemas Estatales, llegó al acuerdo de modificar la composición de los apoyos alimentarios; lo cual en su momento constituyó la primera acción de mejora de la “calidad nutricia” reflejada en el objetivo de la EIASA 2018, a través de la integración de menús que permitían promover una alimentación correcta con alimentos de los tres grupos, haciendo énfasis en el consumo de verdura, fruta, leguminosas, cereales integrales, así como la disminución del aporte de grasa, azúcar y sodio.

En el periodo de 2015 a 2017 se dio relevancia al tema de focalización para la operación de los programas alimentarios y se formalizaron los Comités de “el programa”, con la finalidad de fortalecer la participación social, la rendición de cuentas, la transparencia en la aplicación del recurso, vigilancia y seguimiento a la operación de los programas alimentarios.

A partir de 2019, se trabajó en la construcción de una nueva estrategia integral a favor de la alimentación saludable, sostenible y justa para la niñez y la población en condiciones de vulnerabilidad, que contribuya a revertir las tendencias y cifras crecientes de los problemas de malnutrición, pero que, además, se enriqueciera con el fomento de la participación social y la promoción de la salud para contribuir al desarrollo de las comunidades más vulnerables.

Es así como se diseñaron acciones contundentes como la transición paulatina de los desayunos escolares fríos a calientes.

Apartir de 2020, se prioriza la integración de productos frescos en los desayunos calientes, principalmente aquellos provenientes de productores locales para favorecer la regionalización de insumos y menús en contribución a la preservación de las culturas alimentarias locales y se crean los siguientes programas:

- Programa de Desayunos Escolares.
- Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida.
- Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.
- Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.

Así se concluye que, debido a los antecedentes señalados, se corrobora que el Programa sujeto de evaluación cuenta con una justificación empírica documentada que sustenta el tipo de intervención en la población objetivo.

Pregunta 4. El Fin del Programa está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Sostenido, considerando que:

- a) **Existen conceptos comunes entre el Fin y los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Sostenido; y**
- b) **El logro del Fin contribuye al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Sostenible.**

RESPUESTA: SÍ

DESTACADO	4
------------------	----------

La respuesta es afirmativa y destacada debido a que existen conceptos comunes entre el objetivo de Fin del Programa Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos, y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2021-2027³³; y una vez que se alcanza el objetivo de impacto o Fin, se contribuye al cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible estatal.

En la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de este Programa financiado con recursos del FAM-AS³⁴, el Fin es: “Contribuir con la población vulnerable por carencias sociales en México”; mismo que se vincula con la planeación para el desarrollo sostenible estatal, a través del Objetivo Estratégico 3.1 Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita, mediante las Estrategias 3.1.4 Combatir el hambre, mediante el apoyo y fortalecimiento de capacidades para acceder a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población en situación de vulnerabilidad incluida la niñez y los adultos mayores; y 3.1.5 Promover una política pública de desarrollo social integral en materia de vivienda, alimentación, salud y educación con énfasis en quienes enfrentan situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad.

³³ Plan estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027. En: <https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/plan-estatal-de-desarrollo-21-27/>

³⁴ Matriz de Indicadores de Resultados 2022 del Sistema Integral de la Familia Nayarita.



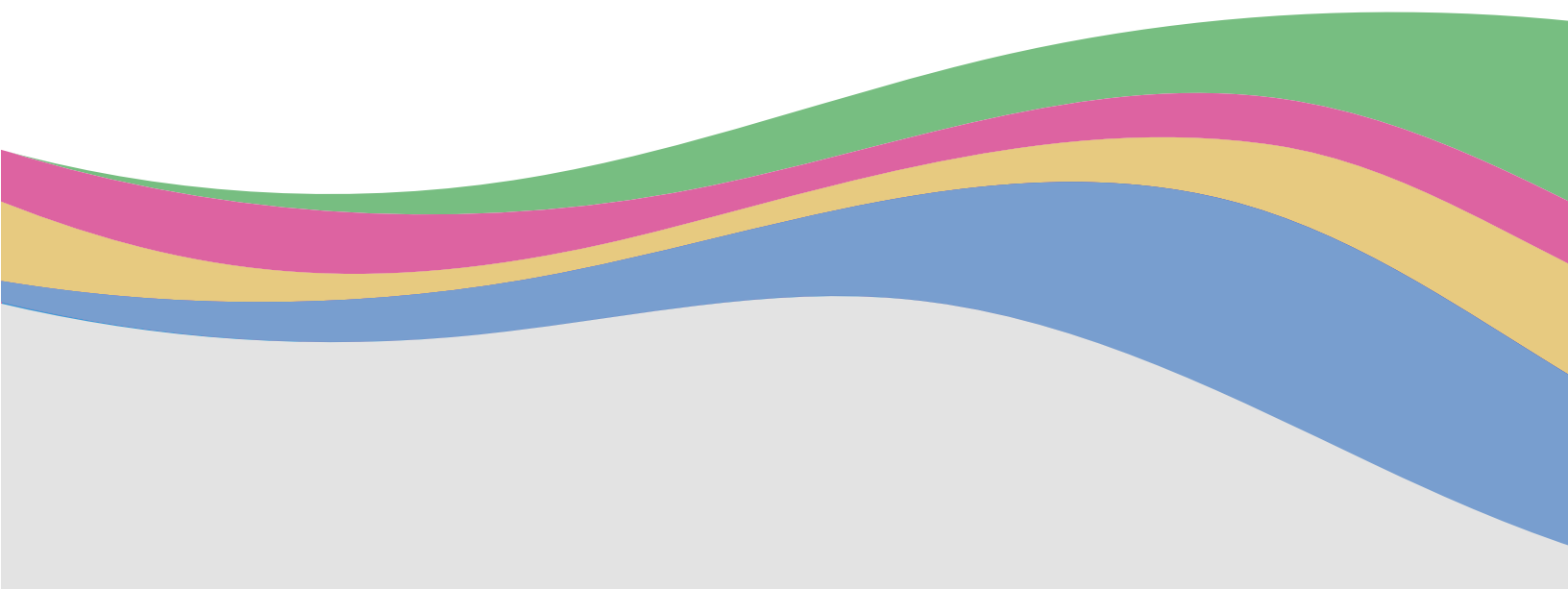
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Capítulo III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario



Pregunta 5. ¿El Programa se sustenta en un documento normativo en donde es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

RESPUESTA: SÍ

INADECUADO (REPLANTEAR)

1

Derivado del análisis de la información enviada como evidencia, se concluye que la respuesta es afirmativa dado que el Programa³⁵ “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados en la cual se identifica el resumen narrativo con los niveles de desempeño correspondientes al Fin, Propósito, Componentes y Actividades; sin embargo en la MIR se identifican tres propósitos lo cual se recomienda revisar y replantear³⁶.

Cuadro No.1 Objetivos de Desempeño del Programa Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos

Matriz de Indicadores de Resultados del Programa Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos	
Objetivos de Desempeño	
FIN	Contribuir con la población vulnerable por carencias sociales en México.
PROPOSITOS	P1.-Localidades de Alta y muy alta marginación con grupo de Desarrollo constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud.
	P2.-Niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad con hábitos alimentarios y nutrición.
	P3.- Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitaria que ha mejora sus hábitos alimentarios.
COMPONENTES	C1.-Niñas, niños y adolescentes con desayuno caliente beneficiados por el programa de desayunos escolares.
	C2.- Beneficiarios que reciben apoyos de los programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario.
	C3.- Grupos de Desarrollo en Localidades de alta y muy alta marginación con proyectos implementados.
	C4.- Apoyos y Servicios de asistencia social brindados a grupos de atención respecto a los programados.
	C5.- Apoyos alimentarios despensas dotaciones entregados con calidad nutricia.
	C6.- Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación capacitados en materia de los determinantes sociales de la salud.

³⁵ Matriz de Indicadores de Resultados 2022 del Sistema Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

³⁶ Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

ACTIVIDADES	A1.- Impartición de asesorías a los Sistemas DIF asesorados para impulsar el cumplimiento de los criterios de calidad nutricia, aplicados en la conformación de apoyos alimentarios.
	A2.- Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan informes para el seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud.
	A3.- Cumplimiento de los criterios de calidad nutricia de los Sistemas DIF establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario a Nivel Nacional.
	A4.- Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan Informes para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones.
	A5.- Distribución de apoyos alimentarios que contribuyen al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación.
	A6.- Asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados al Sistema DIF para al otorgamiento de apoyos y servicios de asistencia social.

Como se puede observar en el Cuadro No. 1, la MIR del Programa ostenta tres objetivos de Propósito, al tiempo que los Componentes se distinguen como relacionados de manera distinta hacia alguno de los tres propósitos.

Por su parte, las actividades o procesos de gestión de los bienes y servicios que componen al Programa no identifican la asociación directa hacia algún componente en específico. En tal sentido, se debe precisar lo siguiente:

El ámbito institucional, los elementos que se incorporan para establecer prioridades, objetivos y estrategias para solventar, mediante bienes y servicios, problemas de orden público/social, son:

- El diagnóstico situacional, que a su vez se define mediante el *diagnostico social y el diagnóstico institucional*
- El diagnóstico social se define a través de la identificación de los problemas que aquejan a la población, a través del análisis de involucrados y la esquematización de árboles de problemas.
- El diagnóstico institucional se define mediante la identificación de las fortalezas y oportunidades con las que cuenta la institución para atender la problemática identificada mediante el diagnostico social, así como las debilidades y amenazas que se deben superar para alcanzar los resultados o soluciones esperadas.

Por tanto, la población potencial y objetivo de un programa institucional son todas las personas o áreas de influencia específica en donde se interviene con bienes y servicios públicos; es decir, toda la población vulnerable que, para el caso, el DIF Nayarit atiende, identificada de manera específica como son:

- Localidades de alta y muy alta marginación;
- Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.

- Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.
- Población con problemas de riesgo de farmacodependencia, en abandono, y padres y madres de familia en situación de vulnerabilidad.
- Población en condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, en riesgo.
- Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, que se encuentren en un estado de malnutrición evidente y que vivan en localidades de alto y muy alto grado de marginación.
- Entre otros que se determinen mediante el análisis de involucrados (que incluye la participación ciudadana).

No obstante, para desarrollar y elaborar programas presupuestarios la metodología señalada por la norma es el Marco Lógico, en donde, por medio del análisis de involucrados, de manera específica se identifica cada problema central que le aqueja a cada tipo de población objetivo susceptible de ser atendida con bienes y servicios específicos. Por lo que cada problema central implica un árbol de problemas, un árbol de soluciones u objetivos, y una MIR, cuyos componentes deben ser todos los bienes y servicios que ese tipo de población objetivo requiere para alcanzar una situación deseada, esto es, un Propósito.

Por lo tanto, dado que el programa cuenta con una MIR que incorpora tres objetivos de Propósito, en donde los Componentes se dirigen a distintos tipos de población objetivo, y las actividades o procesos de gestión de los bienes y servicios que componen al Programa no identifican la asociación directa hacia algún componente en específico; se concluye que el Programa sujeto de evaluación debe ser replanteado, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis, se resuma narrativamente en una MIR que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes. Asimismo, cabe señalar que cuando un Programa tiene más de una vertiente, con el objeto de que la población objetivo reciba de manera diferenciada los bienes y servicios que requiere para alcanzar la situación deseada, cada vertiente debe tener su propia MIR. De esa forma, queda claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes. Por ejemplo, los adultos mayores no tienen para qué recibir los servicios y apoyos que reciben las mujeres embarazadas o en lactancia para solucionar su problema central; y las mujeres en tales circunstancias no tienen para qué recibir los desayunos escolares para resolver su vulnerabilidad planteada en el problema central que les queja.

Pregunta 6 ¿Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Programa están enunciados según las reglas de redacción de la Metodología del Marco Lógico?

RESPUESTA: SÍ

MODERADO	2
-----------------	----------

La respuesta es afirmativa y moderada debido a lo siguiente:

La narrativa del Programa presenta oportunidades de mejora debido a que, de acuerdo con reglas de redacción³⁷, el nivel de desempeño esperado no se describe en la definición de los objetivos considerando lo siguiente:

Reglas de redacción del Resumen Narrativo	Contribuir, o Se contribuye a...	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento (lo que se va a medir)	Mediante o a través de...
Fin	Contribuir con la población vulnerable por carencias sociales en México	---
La oportunidad de mejora es:				
Fin	Contribuir a...	...reducir	la pobreza multidimensional y la desigualdad	...mediante el apoyo y fortalecimiento de capacidades para acceder a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.

A nivel de Fin, no se identifica el verbo de impacto (mantener, incrementar, disminuir, etc.). En este caso se recomienda complementar el objetivo con el “sustantivo derivado de un verbo”. De igual manera el factor relevante a medir es “la pobreza multidimensional y la desigualdad, dado que es lo que se enuncia como complemento después del verbo “reducir”.

La pregunta clave o guía para la redacción del objetivo a nivel de Fin podría ser: *¿Cuál es el impacto en la población vulnerable si se mejoran los determinantes sociales de la salud, los hábitos alimentarios y la nutrición?* Cuya posible respuesta, de acuerdo con la alineación hacia el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027, sería *Reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad propiciando el desarrollo integral e incluyente de la ciudadanía nayarita*. Cabe resaltar la importancia de identificar el factor relevante a medir, ya que es el mecanismo de articulación entre el objetivo y el indicador. El error más común es que se construyen indicadores que miden lo que se describe después del “mediante o a través de”, en vez de medir el “complemento”.

³⁷ SHCP, Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. Véase en: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados>

El Propósito. Que la MIR requiere de ser replanteada debido a que cuenta con tres objetivos de Propósito, se retoman y se revisa solamente la parte de la redacción, como sigue:

Reglas de redacción del Resumen Narrativo	Sujeto (beneficiarios)	Verbo en presente indicativo	Complemento (lo que se va a medir)
Propósito 1	Localidades de alta y alta marginación con grupo de desarrollo constituidos que	... han mejorado	... alguno de los determinantes sociales de salud.
Propósito 2	Niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobre peso y obesidad	(sin verbo)	... con "hábitos alimentarios y nutrición"
Propósito 3	Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que	... ha mejorado	... sus hábitos alimentarios.
Dado que son más de un tipo de beneficiario; una vez que se rediseñen las MIR de cada vertiente en donde se manifieste de manera específica cada tipo o área de enfoque, la oportunidad de mejora es:			
Propósito 1	Localidades de alta y alta marginación con grupo de desarrollo constituidos	... mejoran	.. al menos uno de los determinantes sociales de salud.
Propósito 2	Niñas y niños escolares atendidos	... disminuyen	... la prevalencia combinada de peso, obesidad y mal nutrición.
Propósito 3	La población atendida con la estrategia EIASADC	... mejora	... hábitos alimenticios.

Fuente: Elaboración propia de INDETEC con información extraída de la MIR del Programa I085 Fortalecimiento a la Educación de los Adultos y la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Los objetivos de Propósito presentan oportunidad de mejora en su redacción, según los criterios establecidos, en donde el verbo en presente indicativo, “indica” el cambio esperado que se señala en “el complemento”.

En cuanto a los Componentes, en todos los casos, además del tema ya señalado respecto a la combinación de beneficiarios en un mismo programa, la redacción también presenta oportunidades de mejora.

Componentes:

Reglas de redacción del Resumen Narrativo	Productos terminados o servicios proporcionados/ recibidos <i>NOTA: En el supuesto de que la MIR esté bien diseñada, los beneficiarios solamente se redactan en el propósito, así como en los datos de identificación del Programa o de la vertiente, en su caso.</i>	Verbo en pasado participio, en función del beneficiario
C1	Niñas, niños y adolescentes con desayuno caliente beneficiados por el programa de desayunos escolares	
Sugerencia de mejora	Desayunos escolares	... recibidos
C2	Beneficiarios que reciben apoyos de los programas de Atención Alimentaria de la estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	
Sugerencia de mejora	Apoyos alimentarios	... recibidos
C3	Grupos de desarrollo en localidades de alta y muy alta marginación con proyectos implementados	
Sugerencia de mejora	Proyectos de desarrollo	... implementados.
C4	Apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención respecto a los programados	
Sugerencia de mejora	Apoyos y servicios de asistencia social	... recibidos.
C5	Apoyos alimentarios, despensas dotaciones entregadas con calidad nutricia	
Sugerencia de mejora	Apoyos alimentarios, despensas y dotaciones con calidad nutricia	... recibidos.
C6	Grupos de desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación capacitados en materia de los determinantes sociales de la salud	
Sugerencia de mejora	Cursos de capacitación sobre los determinantes sociales de la salud	... recibidos

Referente a las Actividades o Procesos de Gestión, se advierte lo siguiente:

En todos los casos la redacción es correcta, sin embargo, el tema del diseño sigue estando presente dado que, en una MIR, la sugerencia es que se establezcan de dos a tres procesos (los más importantes) para cada Componente, de tal forma que se cumpla su función, esto es, el seguimiento y monitoreo del Programa (o vertiente en su caso).

Pregunta 7 ¿La Lógica Vertical de la MIR del Programa es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara?

RESPUESTA: NO

INEXISTENTE	0
--------------------	----------

La lógica vertical de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz de indicadores³⁸ y se realiza un análisis de abajo hacia arriba del resumen narrativo y los supuestos³⁹, como a continuación se describe en las siguiente figura:

Figura No. 3 Lógica Vertical Ascendente

Lógica Vertical Ascendente: Encadenamiento de la lectura entre los objetivos y los supuestos



Fuente: Material de capacitación, INDETEC, 2020.

Con el fin de incluir el referente, la lógica vertical ascendente mediante la que se valida la consistencia en el diseño de un programa consta de dos partes: *la coherencia y la viabilidad*. La primera se verifica mediante una lectura ascendente entre los objetivos del resumen narrativo de tal forma que la relación causa efecto sea clara y sencilla (condiciones necesarias); la segunda incorpora la lectura en zigzag entre los objetivos del resumen narrativo y los supuestos objetivos en responsabilidad de otro programa que pudiera o no estar dentro de la misma dependencia, institución u organismo y que, mediante la relación institucional o interinstitucional (condiciones suficientes), se realizan para que el cumplimiento de los objetivos del programa se cumplan sin mayor riesgo.

Sin embargo, al realizar la lectura correspondiente de la lógica vertical la MIR del Programa, ésta no se valida debido a que la relación causa – efecto referente a la coherencia, incluye tres objetivos a nivel de Propósito; al tiempo que las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular.

³⁸ Matriz de Indicadores de Resultados 2022 del Sistema Integral de la Familia Nayarita.

³⁹ Aldunate, E., y Córdoba, J. (2011). Formulación de Programas con la Metodología del Marco Lógico. Manual No. 68. ILPES-CEPAL. Págs. 78-80. En: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5507/S1100211_es.pdf

De igual manera, los supuesto objetivos en responsabilidad de otro programa, que se deben cumplir para no poner en riesgo los resultados del propio Programa, no corresponden, sino que son objetivos del mismo programa redactados de manera distinta (ver Cuadro No. 2).

Cuadro No 2. Lectura de la Lógica Vertical

Resumen Narrativo	Objetivos del Resumen Narrativo		Supuestos		Lógica Vertical
FIN	Contribuir con la población vulnerable por carencias sociales en México	+	Existe de la población vulnerable por carencia social.	=	Beneficios generados por el programa
PROPÓSITO	P1.-Localidades de Alta y muy alta marginación con grupo de Desarrollo constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud.	+	Mejorar algunos de los determinantes sociales de la salud.	=	FIN
	P2.-Niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad con hábitos alimentarios y nutrición.	+	Prevalencia de hábitos alimentarios y nutrición de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad.	=	
	P3.- Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitaria que ha mejora sus hábitos alimentarios.	+	Mejorar sus hábitos alimentarios la población con más de 80 puntos en el índice de alimentación.	=	

Resumen Narrativo	Objetivos del Resumen Narrativo		Supuestos		Lógica Vertical
COMPONENTES	C1.-Niñas, niños y adolescentes con desayuno caliente beneficiados por el programa de desayunos escolares.	+	Distribuir desayunos calientes del programa de desayunos escolares.	=	PROPÓSITO
	C2.- Beneficiarios que reciben apoyos de los programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario.	+	Reciben apoyos de los programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario.	=	
	C3.- Grupos de Desarrollo en Localidades de alta y muy alta marginación con proyectos implementados.	+	Implementar proyectos comunitarios	=	
	C4.- Apoyos y Servicios de asistencia social brindados a grupos de atención respecto a los programados.	+	Reciben apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención respecto a los programados.	=	
	C5.- Apoyos alimentarios despensas dotaciones entregados con calidad nutricia.	+	Entrega de apoyos alimentarios despensas dotaciones que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	=	
	C6.- Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación capacitados en materia de los determinantes sociales de la salud.	+	Capacitar en materia de los determinantes sociales de la salud.	=	

Resumen Narrativo	Objetivos del Resumen Narrativo		Supuestos		Lógica Vertical
ACTIVIDADES	A1.-Impartición de asesorías a los Sistemas DIF asesorados para impulsar el cumplimiento de los criterios de calidad nutricia, aplicados en la conformación de apoyos alimentarios	+	Realizar asesorías a la operación de los Programas de Asistencia Social Alimentaria de los Sistemas Estatales DIF.	=	COMPONENTES
	A2- Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan informes para el seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud.	+	Entrega de informes para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud.	=	
	A3 Cumplimiento de los criterios de calidad nutricia de los Sistemas DIF establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario a Nivel Nacional.	+	Cumplen con los criterios de calidad nutricia establecidos en la EIASA y Desarrollo Comunitario a Nivel Nacional las dotaciones despendas.	=	
	A4.-Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan Informes para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones.	+	Entrega de informes para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	=	
	A5.- Distribución de apoyos alimentarios que contribuyen al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación.	+	Asignación de recursos FAM Asistencia Social para otorgar apoyos alimentarios.	=	
	A6-Asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados al Sistema DIF para al otorgamiento de apoyos y servicios de asistencia social.	+	Se distribuyen adecuadamente los Recursos de Fondo de Aportaciones Múltiples de Asistencia Social para la adquisición y entrega de apoyos alimentario.	=	

Para validar la lógica vertical ascendente de un Programa, se ponen de relieve lo siguiente.

Para validar el bloque entre Actividades y Componentes las preguntas de apoyo son:

- *¿Las actividades son las necesarias para lograr el componente?*

La pregunta se debe realizar por cada bloque de actividades asociadas a su Componente.

Si la respuesta es afirmativa, quiere decir que el bloque no tiene supuestos.

- *¿Las actividades son suficientes para lograr los componentes?*

Si la respuesta es negativa, *entonces se completan las actividades o procesos de gestión en responsabilidad de otro programa o institución y se colocan en la columna de supuestos.*

Para el caso del bloque de validación entre Componentes y Propósito, cabe recordar que los Componentes son el ámbito de desempeño de los bienes y servicios que “componen” el Programa, cuyas características es que son de “entrega-recepción” hacia el beneficiario-usuario directo. Por tanto, el segundo bloque de lectura requiere de las siguientes preguntas de control:

- *¿Los componentes son los necesarios para lograr el propósito?*

Si la respuesta es afirmativa, quiere decir que el Programa no requiere de otros bienes o servicios en responsabilidad de otro programa o institución

- *¿Todos los componentes son suficientes para lograr el propósito?*

Si la respuesta es negativa, quiere decir que, para que el Programa alcance su Propósito, requiere de otros servicios o apoyos que están en responsabilidad de otro programa o institución. Estos se colocan en la columna de supuestos, y ámbito de desempeño de los Componentes.

Como se puede observar en el Cuadro No. 3, no se advierte en su totalidad la coherencia y la viabilidad, por lo que la lectura lógica vertical ascendente no se valida.

Pregunta 8. ¿Los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios de validación?

RESPUESTA: SÍ

MODERADA	2
-----------------	----------

De acuerdo con los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico emitidos por el CONAC⁴⁰, señalan que los indicadores de desempeño deben verificar el nivel de logro alcanzado por el Programa, así como cumplir con los criterios que a continuación se describen:

- a) **Claridad:** que sean precisos e inequívocos;
- b) **Relevancia:** que reflejen una dimensión importante del logro del objetivo;
- c) **Economía:** que la información que proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
- d) **Monitoreable:** puede sujetarse a una verificación independiente;
- e) **Adecuado:** aporte una base suficiente para evaluar el desempeño; y
- f) **Aportación marginal:** en el caso de que existe más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe de proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Derivado del análisis de los indicadores incluidos en la MIR del Programa⁴¹, tomando como base los criterios de validación emitidos por el CONAC, se identifica lo siguiente:

En todos los niveles del resumen narrativo se observa que los indicadores cumplen con cuatro de los seis criterios aplicables, esto es: claridad, relevancia, economía y adecuado; en tanto que el criterio de monitoreable no se valida en ninguno de los casos porque en la MIR no se proporciona la información referente a los medios de verificación en donde se encuentren las fuentes de información con las que se realizó el cálculo, por lo que no puede sujetarse a una verificación independiente.

Por lo tanto, se sugiere que se señalen los medios de verificación y fuentes de información correspondientes para cada uno de los indicadores de los niveles del resumen narrativo, e acuerdo con los lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.

⁴⁰ Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del CONAC.

⁴¹ Matriz de Indicadores de Resultados 2022 del Sistema Integral de la Familia Nayarita.

Cuadro No 3. Aplicación de los Criterios CREMAA

Plantilla para la Aplicación de los Criterios CREMAA								
Objetivos del Resumen Narrativo	Indicadores	Calificación de Criterios					Puntaje Total	
		C	R	E	M	A		
Fin: Contribuir con la población vulnerable por carencias sociales en México	Tasa de variación de la población vulnerable por carencias sociales	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Propósito 1.-Localidades de Alta y muy alta marginación con grupo de Desarrollo constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud.	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
P2-Niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad con hábitos alimentarios y nutrición.	Variación del estado nutricional de la población escolar (5 a 11 años)	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Propósito 3.- Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitaria que ha mejorado sus hábitos alimentarios.	Porcentaje de la población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que mejora sus hábitos alimentarios	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Componente 1.-Niñas, niños y adolescentes con desayuno caliente beneficiados por el programa de desayunos escolares.	Porcentaje de desayunos calientes que se distribuyen a Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales Sistema Educativo Nacional.	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Componente 2.- Beneficiarios que reciben apoyos de los programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario.	Porcentaje de Beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Componente 3.- Grupos de Desarrollo en Localidades de alta y muy alta marginación con proyectos implementados.	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Componente 4.- Apoyos y Servicios de asistencia social brindados a grupos de atención respecto a los programados.	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	✓	✓	✓	-	✓	NA	4

Plantilla para la Aplicación de los Criterios CREMAA								
Objetivos del Resumen Narrativo	Indicadores	Calificación de Criterios					Puntaje Total	
		C	R	E	M	A		A
Componente 5.- Apoyos alimentarios despendas dotaciones entregados con calidad nutricia.	Proporción de despendas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Componente 6.- Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación capacitados en materia de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación sociales de la salud.	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Actividad 1.-Impartición de asesorías a los Sistemas DIF asesorados para impulsar el cumplimiento de los criterios de calidad nutricia, aplicados en la conformación de apoyos alimentarios	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Actividad 2- Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan informes para el seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Actividad 3 Cumplimiento de los criterios de calidad nutricia de los Sistemas DIF establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario a Nivel Nacional.	Porcentaje de dotaciones enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF que cumplen con los criterios de calidad nutricia	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Actividad 4.-Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan Informes para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación	✓	✓	✓	-	✓	NA	4
Actividad 5.- Distribución de apoyos alimentarios que contribuyen al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación.	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	✓	✓	✓	-	✓	NA	4

Plantilla para la Aplicación de los Criterios CREMAA								
Objetivos del Resumen Narrativo	Indicadores	Calificación de Criterios						Puntaje Total
		C	R	E	M	A	A	
Actividad 6-Asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados al Sistema DIF para al otorgamiento de apoyos y servicios de asistencia social.	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social destinados para asistencia social.	✓	✓	✓	-	✓	NA	4

NA: No aplica debido a que el objetivo solamente se mide con un indicador.

Pregunta 9 ¿Las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información?:

- a) **Nombre del Indicador.**
- b) **Definición del Indicador.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

RESPUESTA: SÍ

INADECUADO (REPLANTEAR)	1
--------------------------------	----------

La respuesta es afirmativa de nivel inadecuado debido a que, dentro de las fuentes de información enviadas como evidencia, se identifican las fichas técnicas de los indicadores señalados en los Términos de Referencia de la presente evaluación; sin embargo, la información no es clara y está incompleta, ya que solo cuentan con algunos datos, por lo tanto se recomienda completar la información de las fichas técnicas para cada uno de los indicadores establecidos en la MIR del Programa presupuestario, bajo los siguientes criterios emitidos por el CONAC⁴²:

... En concordancia con la Ley General de Desarrollo Social, los indicadores estratégicos para programas sociales podrán corresponder a indicadores de resultados, los cuales reflejan el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas, metas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social, o bien, a indicadores de gestión que miden procesos, pudiendo corresponder a indicadores de bienes y servicios.

Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

- a) *Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los objetivos;*
- b) *Eficiencia: mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados;*
- c) *Economía: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros, y*
- d) *Calidad: mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servi-*

⁴² LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. CONAC.

cios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:

- a) Nombre del indicador: es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen;*
- b) Definición del indicador: es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador;*
- c) Método de cálculo: se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables;*
- d) Frecuencia de medición: hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador;*
- e) Unidad de Medida: hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, y*
- f) Metas: establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.*

Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet junto con los indicadores de desempeño los elementos mínimos establecidos en la ficha técnica, señalados en párrafo anterior.

Pregunta 10 ¿Las metas de los indicadores de la MIR del Programa tienen las siguientes características?:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos programados en la MIR.**

RESPUESTA: SÍ

INADECUADO (REPLANTEAR)	1
--------------------------------	----------

La respuesta es afirmativa de nivel inadecuado, debido a que dentro de las fuentes de información enviadas como evidencia se identifican las metas en la MIR⁴³, así como también la unidad de medida; sin embargo, las metas están incompletas y no es clara la información, por lo tanto, no es posible verificar su factibilidad de ser alcanzadas considerando la información establecida en la MIR, como se observa en la siguiente tabla.

Asimismo, en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados⁴⁴, se establece que las metas permiten establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la institución u organismo público, y permiten la mejora del programa.

Por tanto, se recomienda redefinir las metas establecidas en cada uno de los indicadores del Programa presupuestario, con las siguientes características.

- **Específicas.** Delimitadas y concretas.
- **Mesurables.** Que expresen la misma unidad de medida que el resultado del indicador.
- **Alcanzables.** Que sean posibles de cumplir por el Ente Público con los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos disponibles.
- **Relevantes.** Se deben de considerar diferentes parámetros, tales como el desempeño histórico.
- **Con plazos de tiempo.** Deben establecerse para ser cumplidas en un plazo determinado y alineado con la frecuencia de medición al que están asociados.

⁴³ Matriz de Indicadores de Resultados 2022 del Sistema Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

⁴⁴ Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, página 54.

Tabla No. 1 Metas de los indicadores de la MIR del Programa

Metas de los indicadores de la MIR del Programa									
Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas	
						Valor	Año	Valor	Resultado
FIN	Contribuir con la población vulnerable por carencias sociales en México	Tasa de variación de la población vulnerable por carencias sociales	$((\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t_{\text{menos}2}) - (\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t)) / \text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t) * 100$	Variación Porcentual	Bianual	-	2022	-	-
PROPÓSITO	Localidades de Alta y muy alta marginación con grupo de Desarrollo constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud.	$(\text{Número de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud en el año } t / \text{Total de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos el año } t) * 100$	Porcentaje	Bianual	-	2022	-	-
PROPÓSITO	Niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad con hábitos alimentarios y nutrición.	Variación del estado nutricional de la población escolar (5 a 11 años)	$((\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t) - (\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t_1)) - 1) * 100$	Variación Porcentual	Tetra-anual	-	2022	-	-

Metas de los indicadores de la MIR del Programa									
Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas	
						Valor	Año	Valor	Resultado
PROPÓSITO	Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitaria que ha mejorado sus hábitos alimentarios.	Porcentaje de la población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que mejora sus hábitos alimentarios	(Población con más de 80 puntos en el índice de Alimentación Saludable IAS en el año t/ Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año t) * 100	Porcentaje	Anual	-	2022	-	-
COMPONENTE	Niñas, niños y adolescentes con desayuno caliente beneficiados por el programa de desayunos escolares.	Porcentaje de desayunos calientes que se distribuyen a Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales Sistema Educativo Nacional.	(Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo que son beneficiarios del programa de desayunos escolares/Total de desayunos escolares distribuidos en el año) * 100	Porcentaje	Anual	-	2022	-	-
COMPONENTE	Beneficiarios que reciben apoyos de los programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario.	Porcentaje de Beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año/Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario en el año)*100	Porcentaje	Anual	100.00	2022	104,000.00	100.00

Metas de los indicadores de la MIR del Programa									
Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas	
						Valor	Año	Valor	Resultado
COMPONENTE	Grupos de Desarrollo en Localidades de alta y muy alta marginación con proyectos implementados.	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación	(Número de proyectos comunitarios implementados en el año T, en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de proyectos comunitarios programados en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) * 100	Porcentaje	Anual	162.50	2022	22.00	100.00
COMPONENTE	Apoyos y Servicios de asistencia social brindados a grupos de atención respecto a los programados.	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	(Número total de apoyos y servicios brindados en materia de asistencia social a grupos de atención prioritaria en el año/total de apoyos y servicios programados en materia de asistencia social en el año t)*100	Porcentaje	Anual	74.75	2022	2,500.00	100.00
COMPONENTE	Apoyos alimentarios despendas dotaciones entregados con calidad nutricia.	Proporción de despendas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número de despendas dotaciones distribuidas en el periodo t de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de EIASADC / Número total de apoyos entregados en el periodo t) *100	Porcentaje	Trimestral	100	2022	427,000.00	100.00

Metas de los indicadores de la MIR del Programa									
Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas	
						Valor	Año	Valor	Resultado
COMPONENTE	Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación capacitados en materia de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación sociales de la salud	(Número de Capacitaciones otorgadas en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta marginación / Total de capacitaciones programadas en el año T sobre los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) * 100	Porcentaje	Anual	100	2022	22.00	100.00
ACTIVIDAD	Actividad 1.-Impartición de asesorías a los Sistemas DIF asesorados para impulsar el cumplimiento de los criterios de calidad nutricia, aplicados en la conformación de apoyos alimentarios	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF	(Número de asesorías realizadas a los Sistemas DIF/ Número de asesorías programadas)* 100	Porcentaje	Trimestral	-	2022	-	-

Metas de los indicadores de la MIR del Programa

Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas	
						Valor	Año	Valor	Resultado
ACTIVIDAD	Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan informes para el seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T) * 100	Porcentaje	Trimestral	-	2022	-	-
ACTIVIDAD	Cumplimiento de los criterios de calidad nutricia de los Sistemas DIF establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario a Nivel Nacional.	Porcentaje de dotaciones enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número total de dotaciones despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional en el año t / Número total de dotaciones despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF en el año t) *100	Porcentaje	Anual	87.26	2022	-	-

Metas de los indicadores de la MIR del Programa

Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas	
						Valor	Año	Valor	Resultado
ACTIVIDAD	Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan Informes para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. el año T)* 100	Porcentaje	Trimestral	-	2022	-	-
ACTIVIDAD	Distribución de apoyos alimentarios que contribuyen al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación.	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Porcentaje	Anual	87.26	2022	176,023,754.00	85.36

Metas de los indicadores de la MIR del Programa

Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas	
						Valor	Año	Valor	Resultado
ACTIVIDAD	Asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados al Sistema DIF para al otorgamiento de apoyos y servicios de asistencia social.	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social destinados para asistencia social.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos y servicios de asistencia social en el año t / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social en el año t) * 100	Porcentaje	Anual	8.3	2022	176,023,754.00	7.16

Pregunta 11 ¿Las fuentes de información y los medios de verificación de cada indicador son claros y están disponibles? Y ¿Cumplen con las siguientes características?

- a) **Las Fuentes de información se identifican como bases de datos y su nomenclatura es clara.**
- b) **Los Medios de Verificación señalan el sitio en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores.**

RESPUESTA: SÍ

INADECUADO (REPLANTEAR)	1
--------------------------------	----------

La respuesta es afirmativa con valor inadecuado debido a que, conforme a la revisión de la información enviada como evidencia por el ente público ejecutor del Programa, se identificaron sólo algunas Fuentes de información en la MIR del programa, y ningún Medio de Verificación. Por tal motivo, se recomienda revisar y replantearlas ya que estos datos representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados y las fuentes de información que se utilizan para verificar el logro de los objetivos a través del cálculo de los indicadores.

Por tanto, es necesario generar los Medios de Verificación en donde se publican los resultados alcanzados, y las Fuentes de Información con las que se calculan cada uno de los indicadores en la MIR del Programa presupuestario.

En la siguiente tabla, se muestra la evidencia de lo antes descrito:

Tabla No. 2 Medios de Verificación y las Fuentes de información en la MIR del Programa

Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Fuentes de Información y Medios de Verificación
FIN	Contribuir con la población vulnerable por carencias sociales en México	Tasa de variación de la población vulnerable por carencias sociales	$\frac{(((\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t menos 2}) - (\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t})) / \text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t}}{100} * 100$	Sin Datos
PROPÓSITO	Localidades de Alta y muy alta marginación con grupo de Desarrollo constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud.	$\frac{(\text{Número de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud en el año t} / \text{Total de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos el año t}) * 100$	Sin Datos
PROPÓSITO	Niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad con hábitos alimentarios y nutrición.	Variación del estado nutricional de la población escolar (5 a 11 años)	$\frac{((\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año t}) / (\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año t1})) - 1}{100} * 100$	Sin Datos
PROPÓSITO	Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitaria que ha mejora sus hábitos alimentarios.	Porcentaje de la población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que mejora sus hábitos alimentarios	$\frac{(\text{Población con más de 80 puntos en el índice de Alimentación Saludable IAS en el año t} / \text{Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año t}) * 100$	Sin Datos

Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Fuentes de Información y Medios de Verificación
COMPONENTE	Niñas, niños y adolescentes con desayuno caliente beneficiados por el programa de desayunos escolares.	Porcentaje de desayunos calientes que se distribuyen a Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales Sistema Educativo Nacional.	(Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo que son beneficiarios del programa de desayunos escolares/ Total de desayunos escolares distribuidos en el año) * 100	Programa operativo Anual 2021, así como el avance del mismo. Reporte auxiliar para MIR Federal.
COMPONENTE	Beneficiarios que reciben apoyos de los programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario.	Porcentaje de Beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año/Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario en el año)*100	MIR Federal FAM.
COMPONENTE	Grupos de Desarrollo en Localidades de alta y muy alta marginación con proyectos implementados.	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación	(Número de proyectos comunitarios implementados en el año T, en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de proyectos comunitarios programados en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) * 100	MIR 2023, Federal.

Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Fuentes de Información y Medios de Verificación
COMPONENTE	Apoyos y Servicios de asistencia social brindados a grupos de atención respecto a los programados.	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	(Número total de apoyos y servicios brindados en materia de asistencia social a grupos de atención prioritaria en el año/total de apoyos y servicios programados en materia de asistencia social en el año t)*100	Cálculo del indicador Proporción de Despesas dotaciones entregadas que cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia.
COMPONENTE	Apoyos alimentarios despensas dotaciones entregados con calidad nutricia.	Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número de despensas dotaciones distribuidas en el periodo t de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de EIASADC / Número total de apoyos entregados en el periodo t) *100	MIR 2023, Federal.
COMPONENTE	Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación capacitados en materia de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación sociales de la salud.	(Número de Capacitaciones otorgadas en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades alta marginación / Total de capacitaciones programadas en el año T sobre los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) * 100	MIR 2023, Federal.
ACTIVIDAD	Impartición de asesorías a los Sistemas DIF asesorados para impulsar el cumplimiento de los criterios de calidad nutricia, aplicados en la conformación de apoyos alimentarios	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF	(Número de asesorías realizadas a los Sistemas DIF/ Número de asesorías programadas)* 100	Sin Datos

Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Fuentes de Información y Medios de Verificación
ACTIVIDAD	Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan informes para el seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	$\left(\frac{\text{Número de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T}}{\text{Total de informes solicitados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T}} \right) * 100$	Sin Datos
ACTIVIDAD	Cumplimiento de los criterios de calidad nutricia de los Sistemas DIF establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario a Nivel Nacional.	Porcentaje de dotaciones enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF que cumplen con los criterios de calidad nutricia	$\left(\frac{\text{Número total de dotaciones despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional en el año t}}{\text{Número total de dotaciones despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF en el año t}} \right) * 100$	Sin Datos

Nivel	Objetivos del Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Fuentes de Información y Medios de Verificación
ACTIVIDAD	Constitución de los GD en localidades de alta y muy alta marginación que entregan Informes para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. el año T)* 100	Sin Datos
ACTIVIDAD	Distribución de apoyos alimentarios que contribuyen al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación.	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	MIR 2023, Federal.
ACTIVIDAD	Asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados al Sistema DIF para al otorgamiento de apoyos y servicios de asistencia social.	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social destinados para asistencia social.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos y servicios de asistencia social en el año t / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social en el año t) * 100	MIR 2023, Federal.

Pregunta 12. ¿La Lógica Horizontal de la MIR del Programa Presupuestario es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara bajo los siguientes criterios?:

- c. los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la adecuada evaluación en el logro de los mismos.
- d. Los indicadores evalúan un aspecto sustantivo de los objetivos.
- e. Las fuentes de Información identificadas son las necesarias y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- f. Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes, y permiten confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.

RESPUESTA: SÍ

INADECUADA (REPLANTEAR)

1

La respuesta es afirmativa, pero de carácter inadecuada debido a que los indicadores evalúan un aspecto sustantivo del objetivo porque cumplen con el criterio de “relevante” (ver respuesta a pregunta 8); sin embargo, no se identifican las fuentes de información y los medios de verificación, por lo cual no es posible realizar la lectura de la lógica horizontal⁴⁵ y, por tanto, tampoco la “evaluabilidad”.

OBJETIVOS POR ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE UN Pp	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO OBSERVADO	SUPUESTOS OBJETIVOS A LOGRAR EN RESPONSABILIDAD DE OTRO PROGRAMA QUE EVITAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO
FIN o Impacto del Programa			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DEL IMPACTO AL DESARROLLO
Objetivo del Programa o PROPOSITO			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE RESULTADOS
Bienes y servicios que componen el Programa o COMPONENTES			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE LOS BIENES Y SERVICIOS
Procesos de gestión para generar y entregar o distribuir cada bien o servicio o ACTIVIDADES DE GESTIÓN			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN



Revisión de la Evaluabilidad de Proyectos.
Banco Interamericano de Desarrollo.

⁴⁵ Aldunate, E., y Córdoba, J. (2011). Formulación de Programas con la Metodología del Marco Lógico. Manual No. 68. ILPES-CEPAL. Págs. 91-94. En: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5507/S1100211_es.pdf

La matriz como enfoque permite verificar la relación lógica del conjunto “Objetivo–Indicadores–Medios de verificación”

FIN	← <i>Indicadores</i> ←	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
PROPÓSITO	← <i>Indicadores</i> ←	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
COMPONENTES	← <i>Indicadores</i> ←	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
ACTIVIDADES	← <i>Indicadores</i> ←	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>

El Marco Lógico como enfoque, Se resume en los siguientes puntos:

- Los medios de verificación son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores, al tiempo que permiten transparentar los resultados logrados en el cumplimiento de metas;
- Los indicadores definidos, permiten hacer un buen seguimiento del programa; y
- El resultado de los indicadores, al ser comparados con las metas asociadas, permiten evaluar adecuadamente el logro de los objetivos.



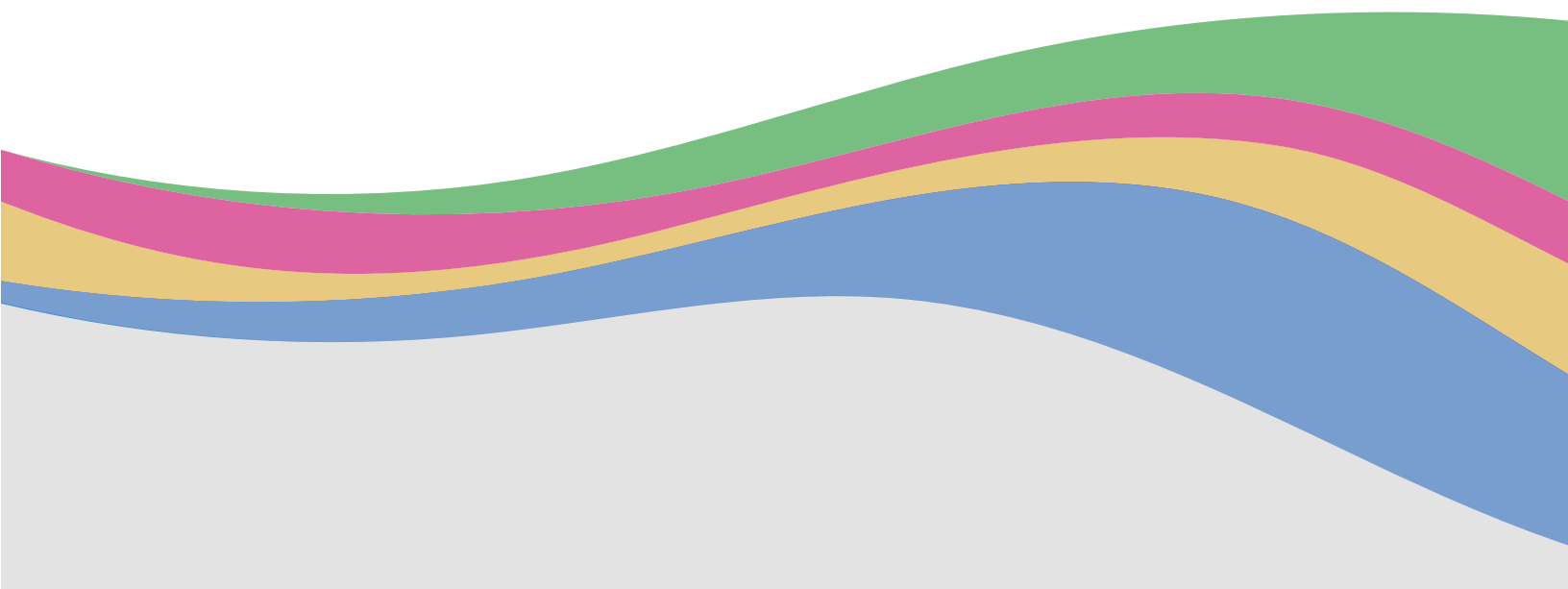
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Capítulo IV. Cobertura y Focalización



Pregunta 13. La población o área de enfoque, potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a. Unidad de medida.
- b. Están cuantificadas.
- c. Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d. Se define un plazo para su revisión y actualización.

RESPUESTA: SÍ

DESTACADA	4
------------------	----------

De acuerdo con la información revisada, se determinó que la respuesta es afirmativa con nivel destacado, ya que el programa “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, el cual está vinculado al programa sectorial⁴⁶ “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, con visión estratégica de largo plazo, en este mismo documento se identifica un diagnóstico que incluye la unidad de medida, cuantificación y la metodología, fuentes de información.

Adicionalmente el DIF Nayarit envió un documento en el cual se identifica la población o área de enfoque, potencial y objetivo, como a continuación se muestra la siguiente tabla.

Tabla No. 3 Cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS						
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO (CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN)	DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES	ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA	ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA	PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACION DE EMERGENCIA O DESASTRE	TOTAL
		BENEFICIARIOS ATENDIDOS	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	BENEFICIARIOS ATENDIDOS
1,340,427	265,368	82,000	8,000	3,000	4,746	97,746

⁴⁶ Programa Sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, con visión estratégica de largo plazo. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, 29 de noviembre de 2022.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO (POBREZA)	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CON SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO (POBREZA)	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO
		BENEFICIARIOS ATENDIDOS			BENEFICIARIOS ATENDIDOS
1,340,427	376,600	5,750	1,340,427	376,600	1,140

Pregunta 14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los componentes del Programa (o padrón de beneficiarios) que:

- e. Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
- f. Incluya el tipo de bien o servicio otorgado.**
- g. Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
- h. Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

RESPUESTA: SÍ

DESTACADA	4
------------------	----------

De acuerdo con la información revisada, se determinó que la respuesta es afirmativa con nivel destacado, ya que para el programa “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos” el DIF Nayarit cuenta padrones⁴⁷ de beneficiarios correspondientes los todos los Programas que se suman en las vertientes de atención, y que son: Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Programa de Desayunos Escolares, Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, y el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.

En éstos, es posible identificar el tipo de bien o servicio otorgado, la clave única de identificación, así como otras características de identificación para cada beneficiario como son: nombre, sexo, edad, municipio, localidad, fecha de nacimiento, tipo de beneficio, tipo de beneficiario, entre otros.

La información se encuentra sistematizada, ya que cuentan con un Manual de Usuario, Pre-Validador, emitido por el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), de la Secretaría de la Función Pública, el cual es utilizado y tiene como objetivo guiar y ayudar a los Enlaces del SIIPP-G en el uso del Pre Validador, el cual proporciona información sobre su instalación y operación, así como, sobre los procesos internos de validación del modelo de datos de personas físicas y morales.

⁴⁷ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, Padrón de Beneficiarios del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Programa de Desayunos Escolares, Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, y el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.



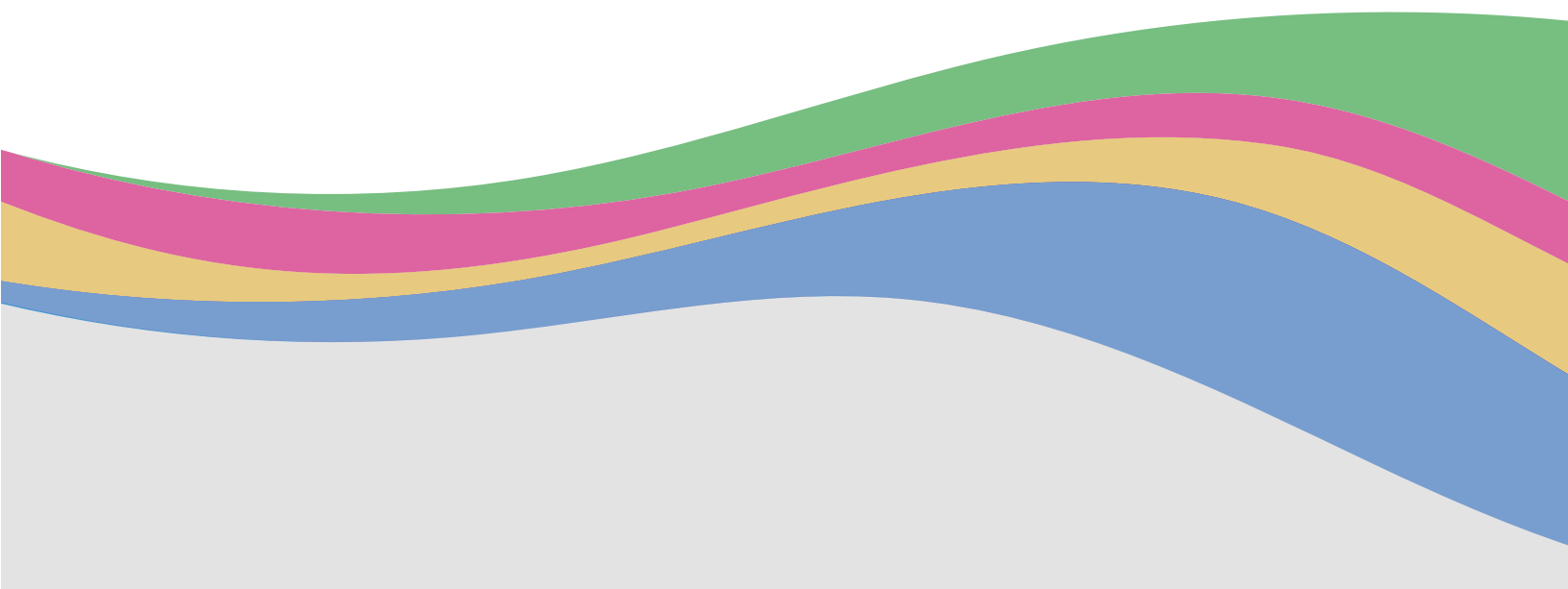
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
"PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Capítulo V. Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas públicos



Pregunta 14. ¿Con cuáles Programas que operan en la entidad federativa podría existir complementariedad y/o sinergia con los proyectos generados con recursos del Programa Presupuestario?

RESPUESTA:

En la información enviada por el DIF Nayarit se no se identificó alguna complementariedad y/o sinergia con algún otro programa que opere en la entidad federativa que atienda con el mismo tipo de asistencia social a la población.



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Capítulo VI. Conclusiones

Capítulo I. Identificación de las características del Programa Presupuestario.

El Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos” con clave E091 coordinado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (DIF Nayarit), fue diseñado para entregar *“Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre”, “Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida”, “Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad”, “Desayunos Escolares”, “Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria”;* y *“Salud y Bienestar Comunitario”,* en el Estado de Nayarit.

El Programa está dividido en tres vertientes que contienen los seis programas denominados con el tipo de apoyo o servicios descritos en el párrafo anterior.

El Programa está vinculado al programa sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, y opera con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente Asistencia Social, (FAM AS), que para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un monto por 176,023,754 pesos para el estado de Nayarit.

Capítulo II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.

Considerando, que la problemática que se busca resolver mediante las acciones del Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, se plasma en documentos oficiales y transparentes, en donde destacan, el reporte de pobreza multidimensional del CONEVAL 2022, así como en las Reglas de Operación de los seis programas contenidos en las tres vertientes que lo conforman, en donde además se define y cuantifica a la población potencial y objetivo, así como su ubicación territorial, se concluye que está plenamente justificado.

No obstante, y debido a que el problema de impacto a resolver, definido como: “Población vulnerable con carencia social”, deriva de tres problemas centrales, que son: población escolar con variación nutricia; malos hábitos alimentarios de la población; y ausencia de grupos de desarrollo constituidos con algún determinante sociales de salud; identificados en un Árbol de Problemas, cuyas causas y efectos se relacionan mediante flechas descendentes; se concluye que el esquema es inadecuado, por lo que no es posible realizar una lectura lógica entre los tres bloques, esto es, de las causas a un problema central, y de éste a los efectos.

De igual manera, y dado que el DIF Nayarit cuenta con un diagnóstico de “Seguridad alimentaria, hambre cero” en donde se señala la importancia de vincular las necesidades de alimentación y salud para las personas vulnerables en la entidad, se concluye que el tipo de intervención que lleva a cabo el Programa sujeto de evaluación se sustenta empíricamente porque retoma las demandas ciudadanas y los sectores que conforman la dinámica estatal.

Asimismo, se destaca el análisis que justifica plenamente la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.

Capítulo III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario

Considerando, que el Programa presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados en la cual se identifica el resumen narrativo en donde se incorporan tres objetivos de Propósito, los Componentes se dirigen a distintos tipos de población objetivo, y las actividades o procesos de gestión de los bienes y servicios que componen al Programa no identifican la asociación directa hacia algún componente en específico; se concluye que el Programa debe ser replanteado, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis, se resume narrativamente en una MIR que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes. Asimismo, se señala que cuando un Programa tiene más de una vertiente, con el objeto de que la población objetivo reciba de manera diferenciada los bienes y servicios que requiere para alcanzar la situación deseada, cada vertiente debe tener su propia MIR. De esa forma, queda claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes.

De igual modo, y dado que a nivel de Fin, no se identifica el verbo de impacto; que los objetivos de Propósito presentan oportunidad de mejora en su redacción, según los criterios establecidos, en donde el verbo en presente indicativo, “indica” el cambio esperado que se señala en “el complemento”; que el verbo de todos los Componentes implica una acción de gestión y no del tipo estratégico; y que referente a las Actividades o Procesos de Gestión, se advierte que en todos los casos la redacción es correcta, sin embargo, el tema del diseño sigue estando presente dado que, en una MIR, la sugerencia es que se establezcan de dos a tres procesos (los más importantes) para cada Componente, de tal forma que se cumpla su función, esto es, el seguimiento y monitoreo del Programa (o vertiente en su caso); se concluye que el Programa presenta oportunidades de mejora, de acuerdo con reglas de redacción.

Debido a que la función de la lógica vertical ascendente es validar la coherencia y la viabilidad del Programa, en donde la coherencia es el resultado de la causa-efecto entre los distintos ámbitos de desempeño del resumen narrativo y la viabilidad incorpora supuestos objetivos en responsabilidad de otro programa o institución que deben ser cumplidos para no poner en riesgo los resultados del propio Programa, se concluye que ésta, no se valida. Esto es debido a que la MIR incluye tres objetivos a nivel de Propósito, que los componentes se dirigen de manera diferenciada hacia los beneficiarios señalados en cada propósito, y que las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular; en tanto que la viabilidad que se debe dar a través de los supuestos objetivos no corresponde, sino que son objetivos del mismo programa redactados de manera distinta.

Por su parte y no obstante que de manera general los indicadores en la MIR del Programa cumplen de manera moderada con los criterios CREMAA emitidos en los lineamientos establecidos por el CONAC, se concluye que la lógica horizontal sobre el diseño del Programa no se valida, debido a que, por un lado, no se identifican las fuentes de Información para obtener los datos requeridos para el cálculo de

los indicadores; y, por el otro, tampoco se señalan los medios de verificación necesarios y suficientes para confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.

Capítulo IV. Cobertura y focalización.

Considerando, que el Programa presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, está vinculado al programa sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, en donde se identifica un diagnóstico que incluye la unidad de medida, cuantificación y la metodología, fuentes de información; aunado a que el ente ejecutor envió como evidencia un reporte cuantitativo en donde se identifica la población potencia, objetivo y cantidad de beneficiados atendidos con los programas alimentarios de asistencia social, de a personas con situación de vulnerabilidad, y de salud y bienestar comunitario; se concluye tal información está definida en documentos oficiales, al tiempo que también se cuenta con un padrón de beneficiarios en donde es posible identificar el tipo de bien o servicio otorgado, la clave única de identificación, así como otras características de identificación para cada beneficiario como son: nombre, sexo, edad, municipio, localidad, fecha de nacimiento, tipo de beneficio, tipo de beneficiario, entre otros.

Capítulo IV. Cobertura y focalización.

En la información enviada por el DIF Nayarit se no se identificó alguna complementariedad y/o sinergia con algún otro programa que opere en la entidad federativa que atienda con el mismo tipo de asistencia social a la población.

Conclusión General

El Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos” con clave E091 coordinado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (DIF Nayarit), está dividido en tres vertientes que contienen las acciones para entregar *“Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre”*, *“Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida”*, *“Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad”*, *“Desayunos Escolares”*, *“Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria”*; y *“Salud y Bienestar Comunitario”*, en el Estado de Nayarit.

Considerando, que la problemática que se busca resolver mediante las acciones del Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, se plasma en documentos oficiales y transparentes, en donde destacan, el reporte de pobreza multidimensional del CONEVAL 2022, así como en las Reglas de Operación de los seis programas contenidos en las tres vertientes que lo conforman, en donde además se define y cuantifica a la población potencial y objetivo, así como su ubicación territorial, se concluye que está plenamente justificado.

No obstante, y debido a que el problema de impacto a resolver, definido como: “Población vulnerable con carencia social”, deriva de tres problemas centrales, que son: población escolar con variación nutricia; malos hábitos alimentarios de la población; y ausencia de grupos de desarrollo constituidos con algún determinante sociales de salud; identificados en un Árbol de Problemas, cuyas causas y efectos se relacionan mediante flechas descendentes; se concluye que el esquema es inadecuado, por lo que no es posible realizar una lectura lógica entre los tres bloques, esto es, de las causas a un problema central, y de éste a los efectos.

Dado que el Programa presupuestario cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados en la cual se identifica el resumen narrativo en donde se incorporan tres objetivos de Propósito, los Componentes se dirigen a distintos tipos de población objetivo, y las actividades o procesos de gestión de los bienes y servicios que componen al Programa no identifican la asociación directa hacia algún componente en específico; se concluye que el Programa debe ser replanteado.

Debido a que la MIR incluye tres objetivos a nivel de Propósito, que los componentes se dirigen de manera diferenciada hacia los beneficiarios señalados en cada propósito, y que las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular; en tanto que la viabilidad que se debe dar a través de los supuestos objetivos no corresponde, sino que son objetivos del mismo programa redactados de manera distinta; se concluye que no es posible realizar la lectura lógica vertical ascendente.

Por su parte y no obstante que de manera general los indicadores en la MIR del Programa cumplen de manera moderada con los criterios CREMAA emitidos en los lineamientos establecidos por el CONAC, se concluye que la lógica horizontal sobre el diseño del Programa no se valida, debido a que, por un lado, no se identifican las fuentes de Información para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores; y, por el otro, tampoco se señalan los medios de verificación necesarios y suficientes para confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.

Considerando, que el Programa presupuestario está vinculado al programa sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, en donde se identifica un diagnóstico que incluye la unidad de medida, cuantificación y la metodología, fuentes de información; aunado a que el ente ejecutor envió como evidencia un reporte cuantitativo en donde se identifica la población potencia, objetivo y cantidad de beneficiados atendidos con los programas alimentarios de asistencia social, de a personas con situación de vulnerabilidad, y de salud y bienestar comunitario; se concluye tal información está definida en documentos oficiales, al tiempo que también se cuenta con un padrón de beneficiarios en donde es posible identificar el tipo de bien o servicio otorgado, la clave única de identificación, así como otras características de identificación para cada beneficiario como son: nombre, sexo, edad, municipio, localidad, fecha de nacimiento, tipo de beneficio, tipo de beneficiario, entre otros.

Valoración del diseño del Programa:

Resultados de la Evaluación				
Tema	Número de Preguntas (NP)	Ponderación (P)	Valores Obtenidos por Tema Evaluado Máximo = 56	Calificación de la Evaluación Máximo= 1
Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario	4	0.29	13	0.24
Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario	8	0.57	9	0.16
Cobertura y Focalización	2	0.14	8	0.14
Totales	14	1	30	0.54



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



DIF
NAYARIT
SOMOS EL CORAZÓN DE TU GOBIERNO

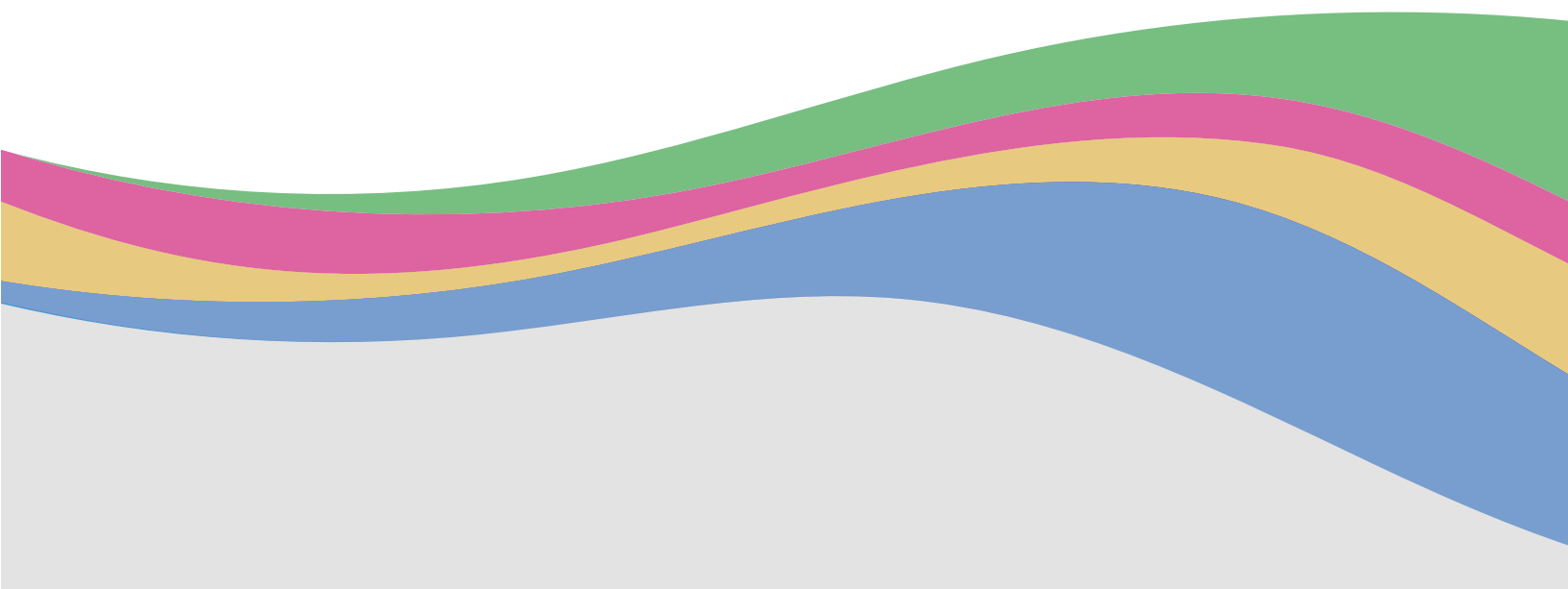


Indetec
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

ANEXOS





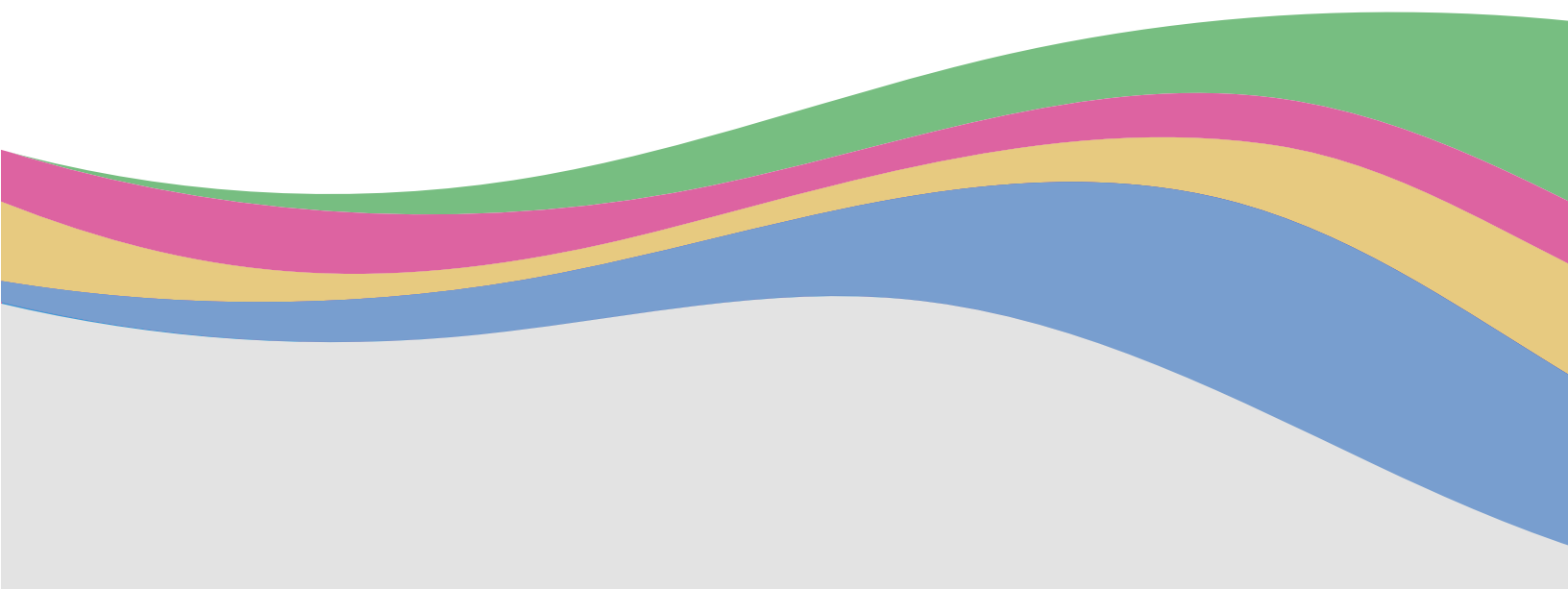
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Anexo 1. Análisis FODA



Capítulo II: Justificación de la Creación y del Diseño del Programa Presupuestario.

Fortaleza y Oportunidad	Referencia (Pregunta)	Recomendación
El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento oficial en donde se define a la población potencial.	1	NO APLICA
La justificación empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo se identifica en el informe de Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en las Reglas de Operación de cada uno de los programas que integran las tres vertientes que componen al Programa presupuestario.	3	
El Fin del Programa presupuestario está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2021-2027.	4	
Debilidad y Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
El esquema del Árbol de Problemas contiene tres problemas centrales, aunado a que las flechas de relación están en sentido ascendente.	2	Elaborar, mediante el análisis de involucrados y tomando como base la narrativa sobre la problemática identificada en el informe sobre la Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en los diagnósticos contenidos en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas de atención que componen al presupuestario, un Árbol de Problemas por cada vertiente en donde se identifique el problema central y tipo de población potencial y objetivo que lo padece, utilizando como guía el Manual NO. 68 del ILPES-CEPAL.

Capítulo III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario.

Fortaleza y Oportunidad	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Programa a nivel de Actividad están enunciados según las reglas de redacción de la Metodología del Marco Lógico	6	NO APLICA
Debilidad y Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
La MIR del Programa tiene tres objetivos de Propósito, los Componentes se dirigen a distintos tipos de población objetivo y las actividades o procesos de gestión de los bienes y servicios que componen al Programa no identifican la asociación directa hacia algún componente en específico.	5	Rediseñar el Programa presupuestario, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resume narrativamente en una MIR por vertiente, que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes, de tal forma que quede claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes, utilizando como apoyo la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP.
Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Programa a nivel de Fin, Propósitos y Componentes no están enunciados según las reglas de redacción de la Metodología del Marco Lógico	6	Mejorar la redacción de los objetivos a nivel de Fin, Propósito y Componentes, considerando que deben ser de tipo estratégico, tomando como base la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
La Lógica Vertical ascendente no es válida debido a que la MIR incluye tres objetivos a nivel de Propósito, los componentes se dirigen de manera diferenciada hacia los beneficiarios señalados en cada propósito, las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular, y los supuestos son objetivos del mismo programa redactados de manera distinta.	7	Rediseñar una MIR por vertiente de atención el Programa presupuestario, tomando como base la coherencia entre los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consigue a través de los supuestos, con el objeto de verificar la relación de causa y efecto entre objetivos y la suficiencia mediante la cual se evitan los riesgos para el alcance de resultados, tomando como apoyo el Manual 68 del ILPES-CEPAL.
Los indicadores estratégicos y de gestión de la MIR del Programa presupuestario, no son monitoreables.	8, 10 y 11	Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, así como en la ficha técnica de cada indicador, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de monitorear su avance y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los resultados esperados, tomando como apoyo los LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.

<p>La ficha técnica de los indicadores no es clara y está incompleta, ya que solo cuentan con algunos datos.</p>	<p>9</p>	<p>Ajustar la ficha técnica de todos los indicadores estratégicos y de gestión enunciados en la MIR, con base en los LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.</p>
<p>La Lógica Horizontal sobre el diseño del Programa no se valida, debido a que, por un lado, no se identifican las fuentes de Información para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores; y, por el otro, tampoco se señalan los medios de verificación necesarios y suficientes para confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.</p>	<p>12</p>	<p>Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de verificar la Lógica Horizontal sobre el diseño del Programa presupuestario, tomando como base el Manual No. 68 del ILPES-CEPAL.</p>

Capítulo IV. Cobertura y Focalización.		
Fortaleza y Oportunidad	Referencia (Pregunta)	Recomendación
La población o área de enfoque, potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales.	13	NO APLICA
El DIF Nayarit cuenta con información que permite conocer quiénes reciben los componentes del Programa mediante un padrón de beneficiarios en donde es posible identificar el tipo de bien o servicio otorgado, la clave única de identificación, así como otras características de identificación para cada beneficiario como son: nombre, sexo, edad, municipio, localidad, fecha de nacimiento, tipo de beneficio, tipo de beneficiario, entre otros	14	NO APLICA
Debilidad y Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
No se identificaron debilidades y/o amenazas para este capítulo.		

Capítulo V. Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas públicos.		
Fortaleza y Oportunidad	Referencia (Pregunta)	Recomendación
No se identificaron fortalezas u oportunidades.		
Debilidad y Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
No se no se informa sobre alguna complementariedad y/o sinergia con algún otro programa que opere en la entidad federativa en donde los beneficiarios reciban bienes y servicios complementarios mediante otro programa o institución.	15	Identificar distintos bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa o institución que le den suficiencia al Programa presupuestario, con el objeto de incorporarlos como supuestos en la MIR y fortalecer la coordinación interinstitucional.



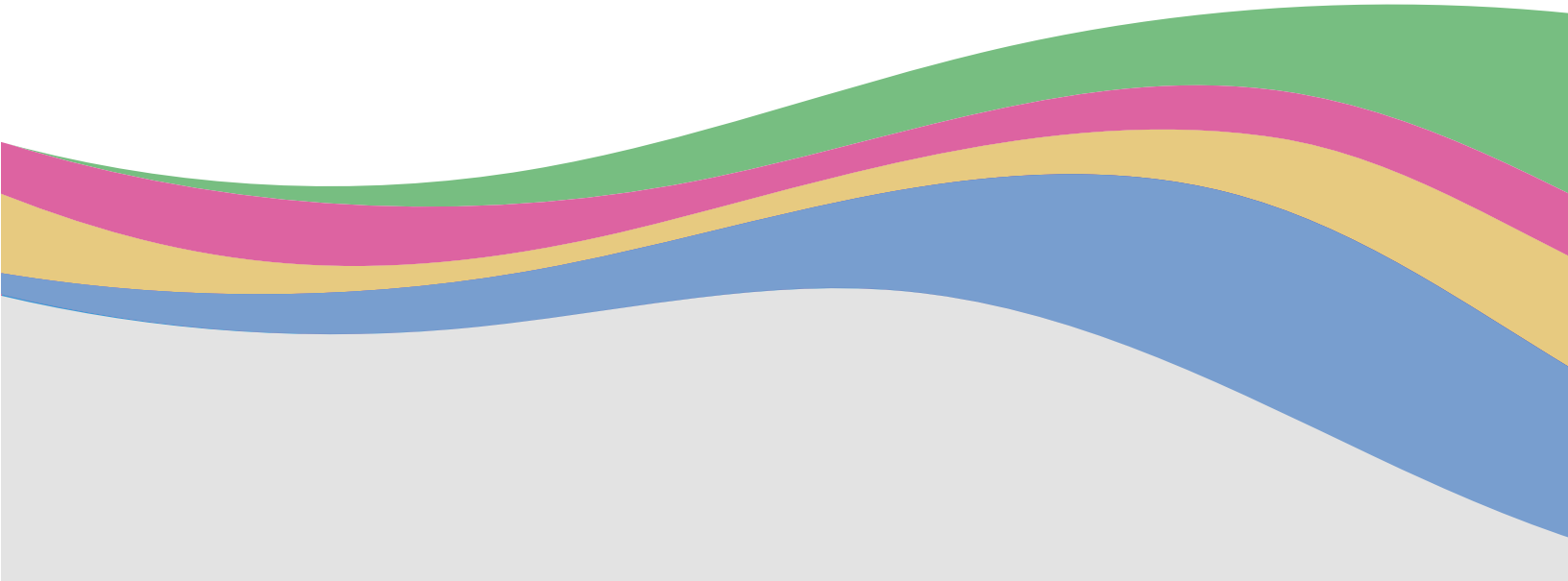
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
"PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Anexo 2. Aspectos Susceptibles de Mejora



El formato incluye la siguiente nomenclatura:

- Aspectos específicos (AE): aquellos cuya solución corresponde a la unidad administrativa específica de la unidad responsable del Programa Presupuestario (para el caso, de la ejecución del Fondo);
- Aspectos institucionales (AI): aquellos que requieren de la intervención de varias unidades administrativas dentro de la misma dependencia o Ente Público, para su solución;
- Aspectos interinstitucionales (AID): aquellos que para su solución se deberá contar con la participación de unidades administrativas ubicadas en otra dependencia o Ente Público; y
- Aspectos intergubernamentales (AIG): aquellos que demandan la intervención del Gobierno Federal (aparte del Ente Público Estatal responsable de la ejecución de los recursos del Fondo) para su solución.

Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación				Priorización		
	AE	AI	AID	AIG	Alto	Medio	Bajo
1. Elaborar, mediante el análisis de involucrados y tomando como base la narrativa sobre la problemática identificada en el informe sobre la Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en los diagnósticos contenidos en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas de atención que componen al presupuestario, un Árbol de Problemas por cada vertiente en donde se identifique el problema central y tipo de población potencial y objetivo que lo padece, utilizando como guía el Manual NO. 68 del ILPES-CEPAL	✓			✓			
2. Rediseñar el Programa presupuestario, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resuma narrativamente en una MIR por vertiente, que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes, de tal forma que quede claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes, utilizando como apoyo la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP.	✓			✓			
3. Mejorar la redacción de los objetivos a nivel de Fin, Propósito y Componentes, considerando que deben ser de tipo estratégico, tomando como base la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP	✓				✓		

Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación				Priorización		
	AE	AI	AID	AIG	Alto	Medio	Bajo
4. Rediseñar una MIR por vertiente de atención el Programa presupuestario, tomando como base la coherencia entre los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consigue a través de los supuestos, con el objeto de verificar la relación de causa y efecto entre objetivos y la suficiencia mediante la cual se evitan los riesgos para el alcance de resultados, tomando como apoyo el Manual 68 del ILPES-CEPAL.	✓				✓		
5. Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, así como en la ficha técnica de cada indicador, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de monitorear su avance y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los resultados esperados, tomando como apoyo LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.	✓				✓		
6. Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de verificar la Lógica Horizontal sobre el diseño del Programa presupuestario, tomando como base el Manual No. 68 del ILPES-CEPAL.	✓				✓		
7. Identificar distintos bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa o institución que le den suficiencia al Programa presupuestario, con el objeto de incorporarlos como supuestos en la MIR y fortalecer la coordinación interinstitucional.			✓		✓		
8. Ajustar la ficha técnica de todos los indicadores estratégicos y de gestión enunciados en la MIR, con base en los LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.	✓				✓		



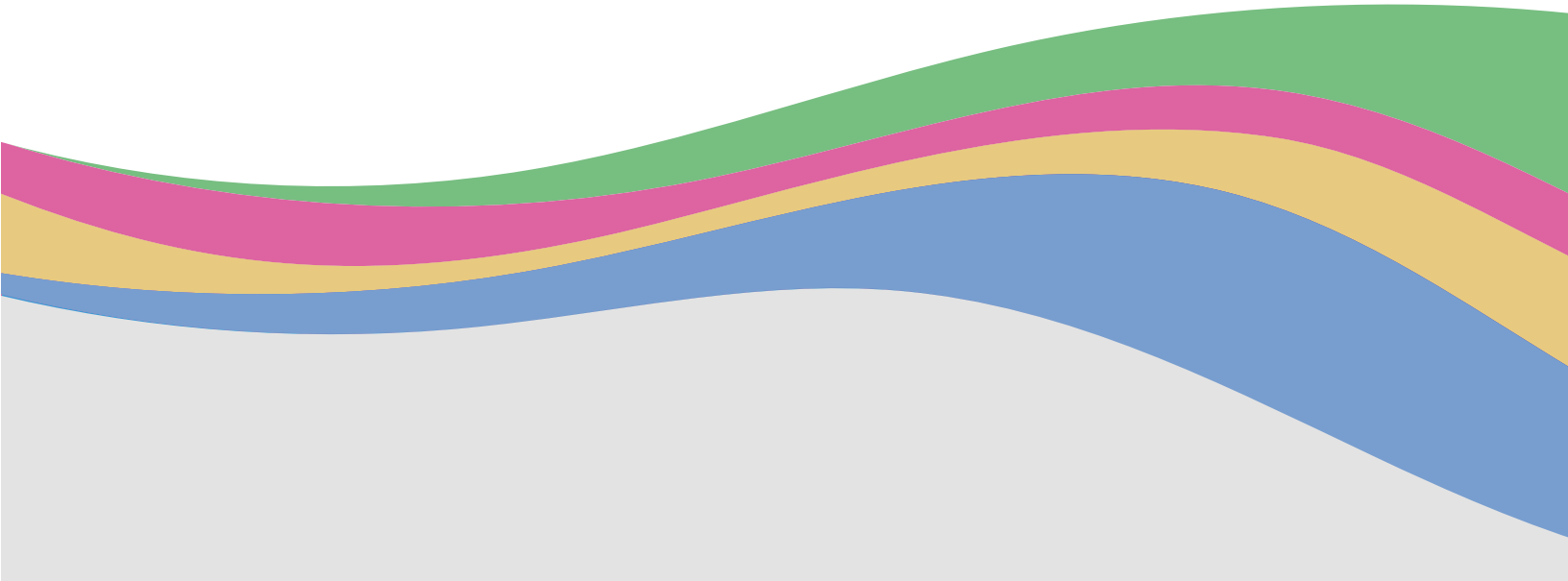
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Anexo 3. Hallazgos



Diseño del Programa en cuanto a:	
Ruta de Referencia	Hallazgo
Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.	<ul style="list-style-type: none"> La problemática que se busca resolver mediante las acciones del Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, se plasma en documentos oficiales y transparentes, en donde destacan, el reporte de pobreza multidimensional del CONEVAL 2022, así como en las Reglas de Operación de los seis programas contenidos en las tres vertientes que lo conforman, en donde además se define y cuantifica a la población potencial y objetivo, así como su ubicación territorial; No obstante, y debido a que el problema de impacto a resolver, definido como: “Población vulnerable con carencia social”, deriva de tres problemas centrales, que son: población escolar con variación nutricia; malos hábitos alimentarios de la población; y ausencia de grupos de desarrollo constituidos con algún determinante sociales de salud; identificados en un Árbol de Problemas, cuyas causas y efectos se relacionan mediante flechas descendentes; El DIF Nayarit cuenta con un diagnóstico de “Seguridad alimentaria, hambre cero” en donde se señala la importancia de vincular las necesidades de alimentación y salud para las personas vulnerables en la entidad. El análisis que justifica plenamente la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario está documentado de manera oficial.
Lógica vertical Ascendente.	<ul style="list-style-type: none"> La Lógica Vertical de la MIR del Programa no es clara y no se valida en su totalidad debido a que la MIR incluye tres objetivos a nivel de Propósito, los componentes se dirigen de manera diferenciada hacia los beneficiarios señalados en cada propósito, y las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular.
Lógica Horizontal.	<ul style="list-style-type: none"> La Lógica Horizontal de la MIR del Programa Presupuestario no es clara y no se valida en su totalidad ya que no identificaron los Medios de Verificación y las Fuentes de información.
Cobertura y focalización.	<ul style="list-style-type: none"> La población potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales y existe un padrón de beneficiarios con información que permite conocer quiénes reciben los componentes del programa.
Complementariedades y/o coincidencias con otros Programas Presupuestarios.	<ul style="list-style-type: none"> En la información enviada por el ente ejecutor del programa no se identificó alguna complementariedad y/o sinergia con algún otro programa que opere en la entidad federativa.
Principales fortalezas y oportunidades encontradas (la más relevante por tema analizado)	<p>Capítulo 2: El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento oficial en donde se define a la población potencial.</p>
	<p>Capítulo 3: Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Programa a nivel de Actividad están enunciados según las reglas de redacción de la Metodología del Marco Lógico</p>
	<p>Capítulo 4: La población o área de enfoque, potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales.</p>
	<p>Capítulo 5: No se identificaron fortalezas u oportunidades.</p>

Diseño del Programa en cuanto a:	
Ruta de Referencia	Hallazgo
Principales debilidades y amenazas encontradas (la más relevante por tema analizado)	Capítulo 2: El esquema del Árbol de Problemas contiene tres problemas centrales, aunado a que las flechas de relación están en sentido ascendente.
	Capítulo 3: la MIR del Programa tiene tres objetivos de Propósito, los Componentes se dirigen a distintos tipos de población objetivo y las actividades o procesos de gestión de los bienes y servicios que componen al Programa no identifican la asociación directa hacia algún componente en específico.
	Capítulo 4: No se identificaron debilidades y/o amenazas para este capítulo.
	Capítulo 5. No se no se identificó alguna complementariedad y/o sinergia con algún otro programa que opere en la entidad federativa.

Diseño del Programa en cuanto a:	
Ruta de Referencia	Hallazgo
Principales recomendaciones sugeridas (la más relevante por tema analizado)	<p>Elaborar, mediante el análisis de involucrados y tomando como base la narrativa sobre la problemática identificada en el informe sobre la Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en los diagnósticos contenidos en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas de atención que componen al presupuestario, un Árbol de Problemas por cada vertiente en donde se identifique el problema central y tipo de población potencial y objetivo que lo padece, utilizando como guía el Manual NO. 68 del ILPES-CEPAL</p>
	<p>Rediseñar el Programa presupuestario, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resuma narrativamente en una MIR por vertiente, que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes, de tal forma que quede claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes, utilizando como apoyo la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP.</p>
	<p>Mejorar la redacción de los objetivos a nivel de Fin, Propósito y Componentes, considerando que deben ser de tipo estratégico, tomando como base la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP</p>
	<p>Rediseñar una MIR por vertiente de atención el Programa presupuestario, tomando como base la coherencia entre los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consigue a través de los supuestos, con el objeto de verificar la relación de causa y efecto entre objetivos y la suficiencia mediante la cual se evitan los riesgos para el alcance de resultados, tomando como apoyo el Manual 68 del ILPES-CEPAL.</p>
	<p>Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, así como en la ficha técnica de cada indicador, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de monitorear su avance y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los resultados esperados, tomando como apoyo LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.</p>
	<p>Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de verificar la Lógica Horizontal sobre el diseño del Programa presupuestario, tomando como base el Manuel No. 68 del ILPES-CEPAL.</p>
	<p>Identificar distintos bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa o institución que le den suficiencia al Programa presupuestario, con el objeto de incorporarlos como supuestos en la MIR y fortalecer la coordinación interinstitucional.</p>

De acuerdo con los Términos de Referencia, la siguiente tabla incluye la valoración de las respuestas a las preguntas metodológicas.

Valoración del diseño del Programa:

Tema de Análisis	Número de Preguntas	Ponderación	Valores Obtenidos por Tema Evaluado Máximo = 56	Calificación Obtenida Máximo = 1
II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario	4	0.29	13	0.24
III. Consistencia de la Matriz de Indicadores	8	0.57	12	0.16
IV. Cobertura y focalización	2	0.14	8	0.14
Totales	14	1	33	0.54



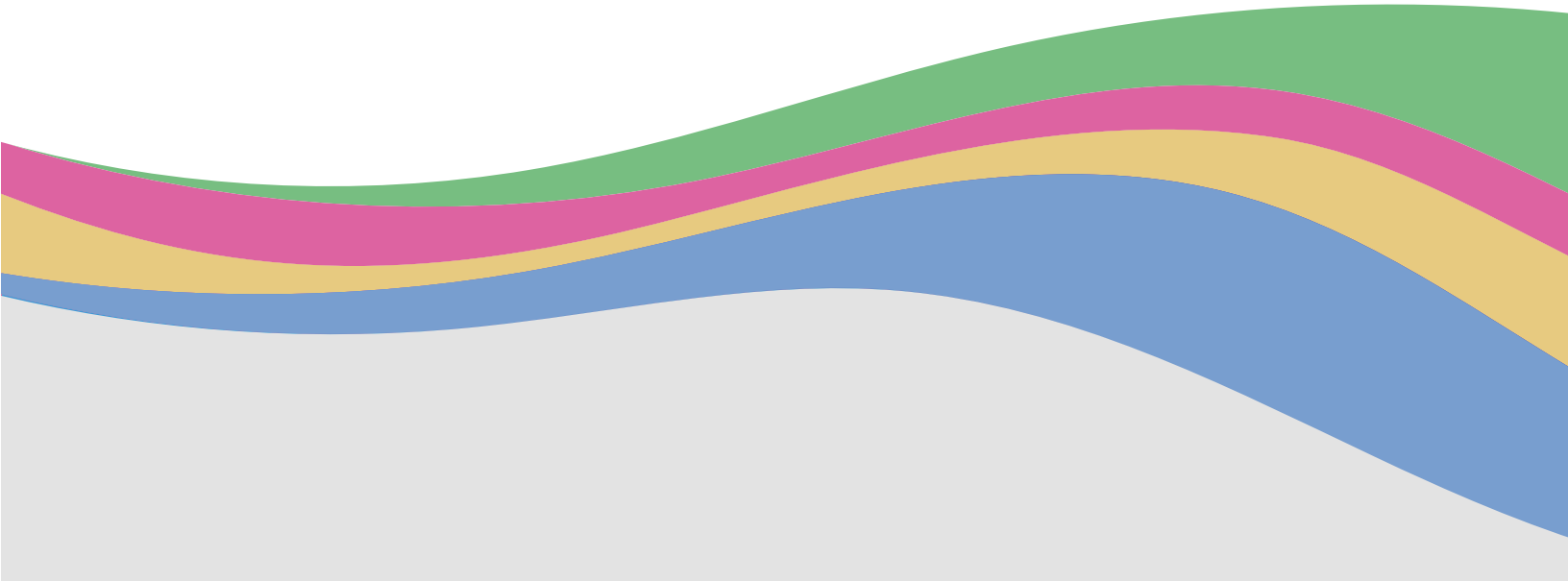
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
"PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS"
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Anexo 4. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en Materia de Diseño del Programa presupuestario Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/08/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/11/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Héctor Hugo Álamo Escobedo	Unidad administrativa: Subdirector General Operativo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el diseño del Programa Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos, a fin de proveer información que confirme o mejore su coherencia, viabilidad y evaluabilidad, mediante la aplicación de la lectura Lógica Vertical Ascendente y Lógica Horizontal de la Metodología del Marco Lógico, así como de las disposiciones normativas aplicables.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa Presupuestario; • Identificar y analizar su vinculación con la Planeación del Desarrollo Sostenible Estatal; • Analizar la consistencia de su diseño o análisis de la estrategia, y la normatividad aplicable; • Verificar la definición y cuantificación de la Población objetivo y atendida, y en su caso, los mecanismos de incorporación; • Identificar posibles complementariedades, coincidencias o duplicidades con otros Programas Presupuestarios Estatales o Federales. • Identificar aspectos a mejorar en su diseño. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en los Términos de Referencia está basada en los Términos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), para los temas sociales; y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para los temas de fortalecimiento financiero. La Metodología implica la respuesta justificada mediante evidencia documental oficial a preguntas metodológicas contenidas en los siguientes temas de análisis: <ul style="list-style-type: none"> • Características del Programa; • Justificación de la creación y diseño del Programa; • Consistencia en la Matriz de Indicadores; • Cobertura y focalización; • Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas públicos. En ese sentido, la conformación de la evaluación organiza la información evaluativa y la evidencia, de tal manera que resulta útil para que los Entes Públicos responsables del Programa evaluado mejoren la Gestión para Resultados, tanto del programa como de la administración pública del Estado de Nayarit.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__Entrevistas__ Formatos__ Otros__X__ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • Información proporcionada por la dependencia ejecutora de los recursos del Programa. • Información adicional a la de gabinete, la cual se consideró necesaria para justificar las respuestas. 	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete: conjunto de acciones que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como información pública.

El modelo de evaluación implica valorar las respuestas de acuerdo con los criterios establecidos en los Términos de Referencia, que arroja un valor específico para el diseño del Programa.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La problemática que se busca resolver mediante las acciones del Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, se plasma en documentos oficiales y transparentes, en donde destacan, el reporte de pobreza multidimensional del CONEVAL 2022, así como en las Reglas de Operación de los seis programas contenidos en las tres vertientes que lo conforman, en donde además se define y cuantifica a la población potencial y objetivo, así como su ubicación territorial;
- No obstante, y debido a que el problema de impacto a resolver, definido como: “Población vulnerable con carencia social”, deriva de tres problemas centrales, que son: población escolar con variación nutricia; malos hábitos alimentarios de la población; y ausencia de grupos de desarrollo constituidos con algún determinante sociales de salud; identificados en un Árbol de Problemas, cuyas causas y efectos se relacionan mediante flechas descendentes;
- El DIF Nayarit cuenta con un diagnóstico de “Seguridad alimentaria, hambre cero” en donde se señala la importancia de vincular las necesidades de alimentación y salud para las personas vulnerables en la entidad.
- El análisis que justifica plenamente la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario está documentado de manera oficial.
- La Lógica Vertical de la MIR del Programa no es clara y no se valida en su totalidad debido a que la MIR incluye tres objetivos a nivel de Propósito, los componentes se dirigen de manera diferenciada hacia los beneficiarios señalados en cada propósito, y las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular.
- La Lógica Horizontal de la MIR del Programa Presupuestario no es clara y no se valida en su totalidad ya que no identificaron los Medios de Verificación y las Fuentes de información.
- La población potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales y existe un padrón de beneficiarios con información que permite conocer quiénes reciben los componentes del programa.
- En la información enviada por el ente ejecutor del programa no se identificó alguna complementariedad y/o sinergia con algún otro programa que opere en la entidad federativa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa Presupuestario, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento oficial en donde se define a la población potencial.
- La justificación empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo se identifica en el informe de Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en las Reglas de Operación de cada uno de los programas que integran las tres vertientes que componen al Programa presupuestario.
- El Fin del Programa presupuestario está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2021-2027.
- Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Programa a nivel de Actividad están enunciados según las reglas de redacción de la Metodología del Marco Lógico.

- La población o área de enfoque, potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales.
- El DIF Nayarit cuenta con información que permite conocer quiénes reciben los componentes del Programa mediante un padrón de beneficiarios en donde es posible identificar el tipo de bien o servicio otorgado, la clave única de identificación, así como otras características de identificación para cada beneficiario como son: nombre, sexo, edad, municipio, localidad, fecha de nacimiento, tipo de beneficio, tipo de beneficiario, entre otros.

2.2.2 Oportunidades:

- Se cuenta con la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP.
- Se cuenta con el Manual No. 68 del ILPES-CEPAL.
- Se cuenta con los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC

2.2.3 Debilidades:

- El esquema del Árbol de Problemas contiene tres problemas centrales, aunado a que las flechas de relación están en sentido ascendente.
- La MIR del Programa tiene tres objetivos de Propósito, los Componentes se dirigen a distintos tipos de población objetivo y las actividades o procesos de gestión de los bienes y servicios que componen al Programa no identifican la asociación directa hacia algún componente en específico.
- Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Programa a nivel de Fin, Propósitos y Componentes no están enunciados según las reglas de redacción de la Metodología del Marco Lógico.
- la Lógica Vertical ascendente no es válida debido a que la MIR incluye tres objetivos a nivel de Propósito, los componentes se dirigen de manera diferenciada hacia los beneficiarios señalados en cada propósito, las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular, y los supuestos son objetivos del mismo programa redactados de manera distinta.
- Los indicadores estratégicos y de gestión de la MIR del Programa presupuestario, no son monitoreable.
- La Lógica Horizontal sobre el diseño del Programa no se valida, debido a que, por un lado, no se identifican las fuentes de Información para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores; y, por el otro, tampoco se señalan los medios de verificación necesarios y suficientes para confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.
- La ficha técnica de los indicadores no es clara y está incompleta, ya que solo cuentan con algunos datos.

2.2.4 Amenazas:

- No se informa sobre alguna complementariedad y/o sinergia con algún otro programa que opere en la entidad federativa en donde los beneficiarios reciban bienes y servicios complementarios mediante otro programa o institución.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

El Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos” con clave E091 coordinado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (DIF Nayarit), está dividido en tres vertientes que contienen las acciones para entregar “Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre”, “Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida”, “Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad”, “Desayunos Escolares”, “Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria”; y “Salud y Bienestar Comunitario”, en el Estado de Nayarit.

Considerando, que la problemática que se busca resolver mediante las acciones del Programa Presupuestario “Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”, se plasma en documentos oficiales y transparentes, en donde destacan, el reporte de pobreza multidimensional del CONEVAL 2022, así como en las Reglas de Operación de los seis programas contenidos en las tres vertientes que lo conforman, en donde además se define y cuantifica a la población potencial y objetivo, así como su ubicación territorial, se concluye que está plenamente justificado.

No obstante, y debido a que el problema de impacto a resolver, definido como: “Población vulnerable con carencia social”, deriva de tres problemas centrales, que son: población escolar con variación nutricia; malos hábitos alimentarios de la población; y ausencia de grupos de desarrollo constituidos con algún determinante sociales de salud; identificados en un Árbol de Problemas, cuyas causas y efectos se relacionan mediante flechas descendentes; se concluye que el esquema es inadecuado, por lo que no es posible realizar una lectura lógica entre los tres bloques, esto es, de las causas a un problema central, y de éste a los efectos.

Dado que el Programa presupuestario cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados en la cual se identifica el resumen narrativo en donde se incorporan tres objetivos de Propósito, los Componentes se dirigen a distintos tipos de población objetivo, y las actividades o procesos de gestión de los bienes y servicios que componen al Programa no identifican la asociación directa hacia algún componente en específico; se concluye que el Programa debe ser replanteado.

Debido a que la MIR incluye tres objetivos a nivel de Propósito, que los componentes se dirigen de manera diferenciada hacia los beneficiarios señalados en cada propósito, y que las actividades o procesos de gestión no están vinculadas hacia algún Componente en particular; en tanto que la viabilidad que se debe dar a través de los supuestos objetivos no corresponde, sino que son objetivos del mismo programa redactados de manera distinta; se concluye que no es posible realizar la lectura lógica vertical ascendente.

Por su parte y no obstante que de manera general los indicadores en la MIR del Programa cumplen de manera moderada con los criterios CREMAA emitidos en los lineamientos establecidos por el CONAC, se concluye que la lógica horizontal sobre el diseño del Programa no se valida, debido a que, por un lado, no se identifican las fuentes de Información para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores; y, por el otro, tampoco se señalan los medios de verificación necesarios y suficientes para confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.

Considerando, que el Programa presupuestario está vinculado al programa sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, en donde se identifica un diagnóstico que incluye la unidad de medida, cuantificación y la metodología, fuentes de información; aunado a que el ente ejecutor envió como evidencia un reporte cuantitativo en donde se identifica la población potencia, objetivo y cantidad de beneficiados atendidos con los programas alimentarios de asistencia social, de a personas con situación de vulnerabilidad, y de salud y bienestar comunitario; se concluye tal información está definida en documentos oficiales, al tiempo que también se cuenta con un padrón de beneficiarios en donde es posible identificar el tipo de bien o servicio otorgado, la clave única de identificación, así como otras características de identificación para cada beneficiario como son: nombre, sexo, edad, municipio, localidad, fecha de nacimiento, tipo de beneficio, tipo de beneficiario, entre otros.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Elaborar, mediante el análisis de involucrados y tomando como base la narrativa sobre la problemática identificada en el informe sobre la Pobreza Multidimensional realizado por el CONEVAL, así como en los diagnósticos contenidos en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas de atención que componen al presupuestario, un Árbol de Problemas por cada vertiente en donde se identifique el problema central y tipo de población potencial y objetivo que lo padece, utilizando como guía el Manual NO. 68 del ILPES-CEPAL.

2: Rediseñar el Programa presupuestario, en donde cada tipo de población objetivo y su respectivo análisis se resume narrativamente en una MIR por vertiente, que contenga de manera diferenciada los bienes y servicios correspondientes, de tal forma que quede claro que no todos los beneficiarios reciben todos los componentes, utilizando como apoyo la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP.

3: Mejorar la redacción de los objetivos a nivel de Fin, Propósito y Componentes, considerando que deben ser de tipo estratégico, tomando como base la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

4: Rediseñar una MIR por vertiente de atención el Programa presupuestario, tomando como base la coherencia entre los objetivos del resumen narrativo y la viabilidad que se consigue a través de los supuestos, con el objeto de verificar la relación de causa y efecto entre objetivos y la suficiencia mediante la cual se evitan los riesgos para el alcance de resultados, tomando como apoyo el Manual 68 del ILPES-CEPAL.

5: Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, así como en la ficha técnica de cada indicador, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de monitorear su avance y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los resultados esperados, tomando como apoyo LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.

6: Identificar e incluir en la MIR del Programa presupuestario, las fuentes de información que se utilizan para calcularlos, así como los medios de verificación en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas, con el objeto de verificar la Lógica Horizontal sobre el diseño del Programa presupuestario, tomando como base el Manual No. 68 del ILPES-CEPAL.

7: Identificar distintos bienes, apoyos o servicios que la población beneficiaria recibe por parte de otro programa o institución que le den suficiencia al Programa presupuestario, con el objeto de incorporarlos como supuestos en la MIR y fortalecer la coordinación interinstitucional.

8: Ajustar la ficha técnica de todos los indicadores estratégicos y de gestión enunciados en la MIR, con base en los LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos por el CONAC.

4. Datos del Evaluador Externo

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo:

Directora de Gasto Público y PbR SED

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Mónica Buenrostro Bermúdez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

lrasconm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

33 3669 5550 ext. 600

5. Identificación del (los) Programa(s) Presupuestario(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) Presupuestario(s) evaluado(s):

“Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos”.

5.2 Siglas: FAM-Asistencia Social.

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s) Presupuestario(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s) Presupuestario(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s) Presupuestario(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s) Presupuestario(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) Presupuestario(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) Presupuestario(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Luis Armando Mejía Rivas	Unidad administrativa: Coordinación de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Convenio específico.
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) __X__ Convenio de colaboración institucional
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación*: SIDIFEN Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.
6.3 Costo total de la evaluación: \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos FAM, del Ejercicio Fiscal 2022.

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://dif-nayarit.gob.mx/cualicuanti.php https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/programa-anual-de-evaluacion-2023/
7.2 Difusión en internet del formato* https://dif-nayarit.gob.mx/cualicuanti.php https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/programa-anual-de-evaluacion-2023/



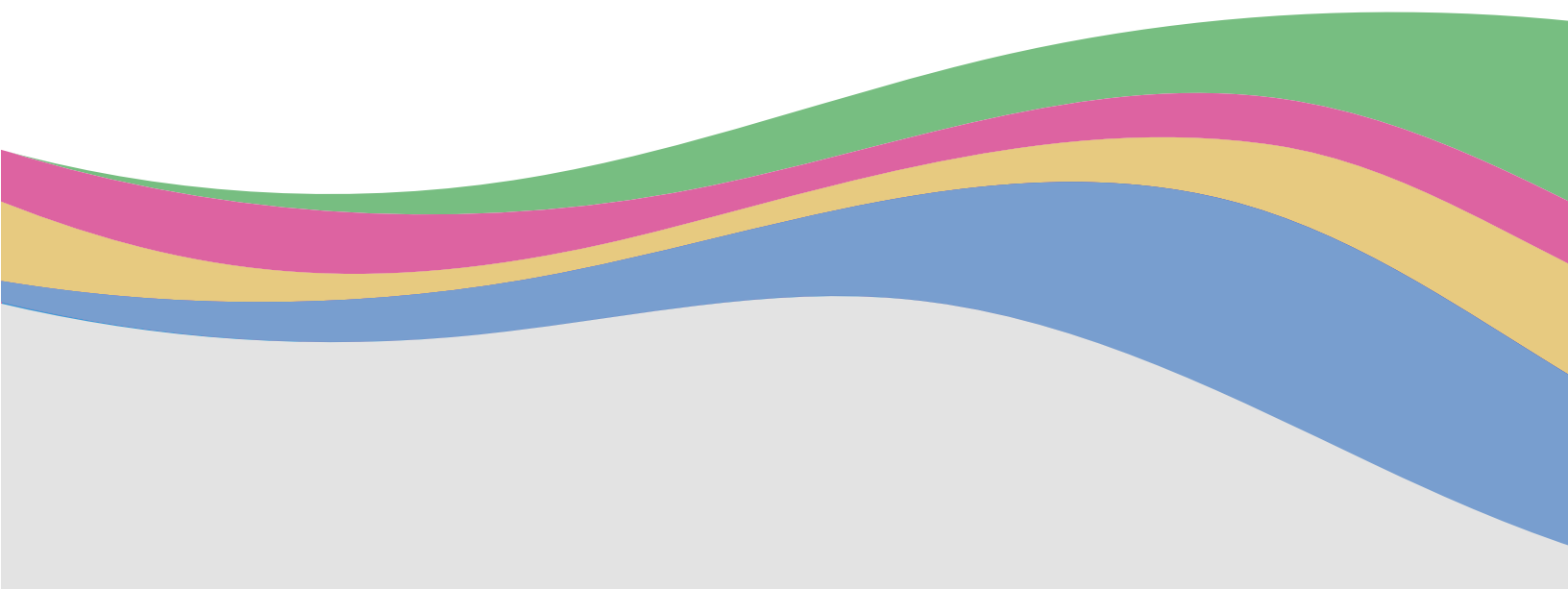
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Anexo 5. Fuentes de Información



Formato de Fuentes de Información

No.	Nombre de la fuente
1	Programa Sectorial "Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud", derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, con visión estratégica de largo plazo. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, 29 de noviembre de 2022.
2	Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
3	Reglas de Operación para El Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, para el ejercicio fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
4	Reglas de operación del programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
5	Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 Estrategia Programática Ramo: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, pagina 8. Recuperado de: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/33/r33_ep.pdf
6	Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2021-2027.
7	Ley de Asistencia Social. DOF. Última reforma publicada el día 24/04/2018.
8	Artículo 2° y 3° de la Ley de Asistencia Social del estado de Nayarit. Recuperado de https://0201.nccdn.net/1_2/000/000/18a/463/Ley-Sobre-el-Sistema-Estatal-de-Asistencia-Social.pdf
9	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/pef_2022.htm
10	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios 2022. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5608315
11	Artículo 41 de la Ley de Coordinación Fiscal. - El Fondo de Aportaciones Múltiples se distribuirá entre las entidades federativas de acuerdo con las asignaciones y reglas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf
12	Reglas de Operación para el Programa de Desayunos Escolares, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
13	Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
14	Reglas de Operación para el Programa Salud y Bienestar Comunitario, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
15	Árbol de Problemas del "Programa Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos", del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN).
16	Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
17	Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, para el ejercicio fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
18	Reglas de operación del programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.

19	Reglas de Operación para el Programa de Desayunos Escolares, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
20	Reglas de Operación para el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
21	Reglas de Operación para el Programa Salud y Bienestar Comunitario, para el Ejercicio Fiscal 2022, Periódico Oficial del Estado de Nayarit, miércoles 30 de marzo de 2022.
22	Índice de Marginación por Localidad 2020. https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372
23	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, Información relativa a la Población Potencial, Población Objetivo y Población Atendida, de los Programas de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario de los Recursos del FAM AS 2022.
24	Diagnóstico de “Seguridad alimentaria, hambre cero” del DIF Nayarit.
25	Matriz de Indicadores de Resultados 2022 del Sistema Integral de la Familia Nayarita.
26	Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
27	Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del CONAC.
28	Programa Sectorial “Seguridad Alimentaria, Hambre Cero y Mejor Salud”, derivado del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027, con visión estratégica de largo plazo. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, 29 de noviembre de 2022.
29	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, Padrón de Beneficiarios del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, Programa de Desayunos Escolares, Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, y el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.



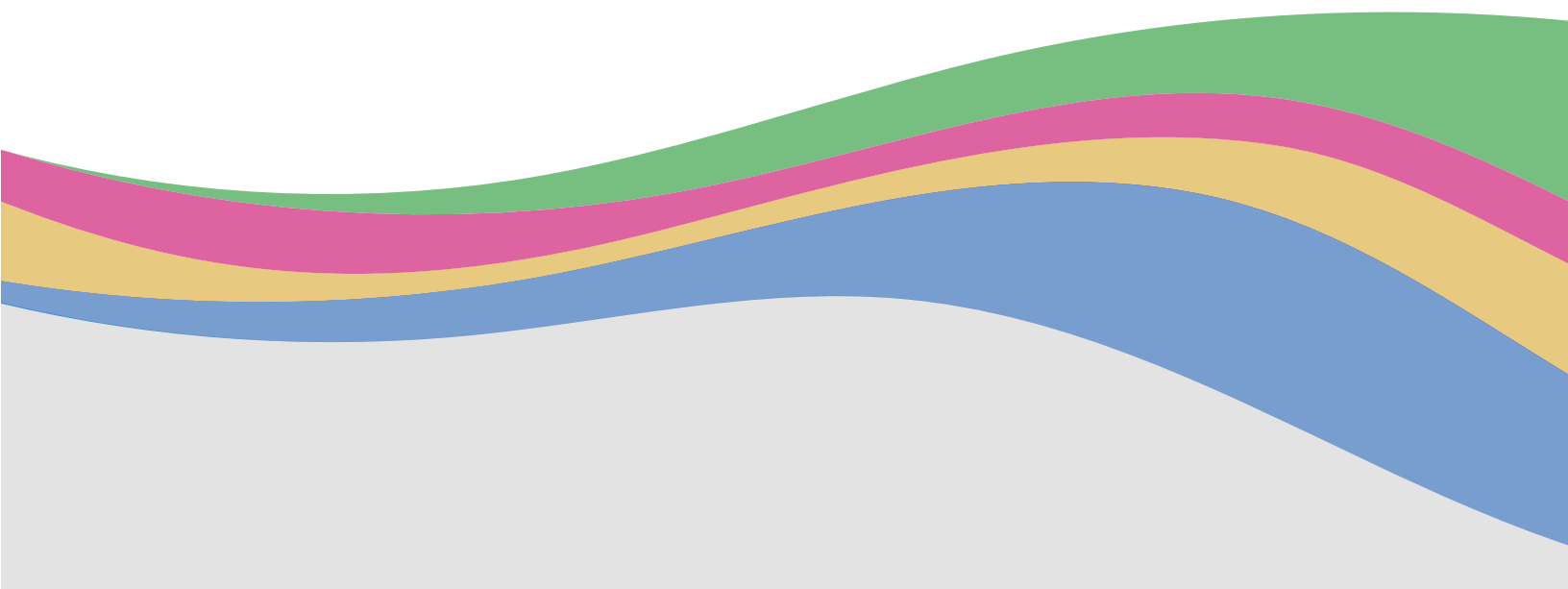
Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO



EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E091
“PROTECCIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS Y LOS HIJOS”
Financiado con Recursos del FAM AS

Ejercicio Fiscal 2022

Anexo 6. Ficha Técnica de Indicadores



1. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Costo promedio de raciones alimenticias

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Fortalecer y consolidar el derecho humano a la alimentación, a personas que por razones de atención médica estén cuidando algún familiar en los principales hospitales del estado así como aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad alimentaria, bajo los principios de equidad social y de género.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Raciones alimenticia temporales a familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en la capital del Estado con lugar de residencia lejana fuera de la ciudad de Tepic otorgadas	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Costo promedio de raciones alimenticias
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		

Mide el costo promedio por ración alimenticia otorgada, verificando que el apoyo sea social y económicamente óptim		(Costo total invertido en raciones alimenticias/ Raciones alimenticias otorgadas)			
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje Trimestral		Absoluta			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Estatal		Trimestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		Se estima beneficiar a personas, familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	25000	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	25000	Total ^{3.2.1.11.4}	50000
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@navarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031

Determinación de metas ^{3.2.4}				
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}				
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}
Alta				
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}				
Se estima beneficiar a personas, familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal.				
Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	11.41	40000	456400	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
Se estima beneficiar a personas, familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	
			0-34	
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	35.71	50000	1785354	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	11.41	40000	456,400	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	35.71	50000	1785354	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	35.71	50000	1785354	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	35.71	50000	1785354	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	35.71	50000	1785354	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	35.71	50000	1785354	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	35.71	50000	1785354	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	35.71	50000	1785354	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)					
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}				
Costo promedio de raciones alimenticias	Mide el costo promedio por ración alimenticia otorgada, verificando que el apoyo sea social y económicamente óptim				
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}				
Porcentaje	Trimestral				
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}				
Posterior a la fecha de validación	Estatal				
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones				
Explotación de registros administrativos	Programa operativo anual y avance al mismo.				
Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dependencia</th> <th>Unidad Administrativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)</td> <td>Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia	Unidad Administrativa	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.
Dependencia	Unidad Administrativa				
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:					
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-navarit.gob.mx/				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable				
Programa operativo Anual y Avance al mismo	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)				
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable				
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable				
Desarrollo Sostenible					

Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión	Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse		
Página Web	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-navarit.gob.mx/		

2. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de cursos de capacitación realizadas

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	La capacitación está dirigida a proveer de conocimientos, habilidades o destrezas relacionadas con un oficio calificado que permita a quienes reciben esta formación desarrollar actividades productivas, orientando a los grupos de alumnos que culminen satisfactoriamente los talleres para que conozcan instancias tanto públicas como privadas en las cuales puedan gestionar créditos o algún financiamiento que les permita iniciar una actividad productiva.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Realización de cursos de capacitación a mujeres y hombres de 14 años en adelante	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de cursos de capacitación realizados
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Mide el número de cursos de capacitación en habilidades y destrezas productivas realizados	(No. de Cursos Realizados / No. de cursos Programados)*100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Absoluta		

Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Estatal		Semestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		Se estima realizar los cursos de capacitación programados..			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	121	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	121	Total ^{3.2.1.11.4}	242
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@navarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
Se estima realizar los cursos de capacitación programados..					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	5.45	17	312	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4} Se estima realizar los cursos de capacitación programados..				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	100	242	242	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	5.45	17	312	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	100	242	242	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	100	242	242	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	100	242	242	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	100	242	242	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	100	242	242	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	100	242	242	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)}	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	100	242	242	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)}				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Porcentaje de cursos de capacitación realizados		Mide el número de cursos de capacitación en habilidades y destrezas productivas realizados		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Semestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.		

Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:		Programa Operativo Anual y avance del mismo.			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa		
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		https://dif-navarit.gob.mx/			
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
Programa operativo Anual y Avance al mismo			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-navarit.gob.mx/	

3. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de cursos de capacitacione realizados

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Coordinar las actividades en materia de Asistencia Social, así como los acuerdos y compromisos que se generen, con seguimiento a las solicitudes recibidas, brindando una solución oportuna y eficaz, para agilizar las prestaciones de servicios y apoyos asistenciales.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}		Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Porcentaje	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	Absoluta

Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición 3.2.1.10			
Estatal		Semestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021					
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	121	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	121	Total ^{3.2.1.11.4}	242
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	Garcia	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@navarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
0					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	0	0	0	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
0				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	0	0	0	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}				Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}				Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}				Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}				Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}				Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}				Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}				Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	0	0	0	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
0		0		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Semestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.		

Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:		Programa Operativo Anual y avance del mismo.			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa		
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		https://dif-navarit.gob.mx/			
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
Programa operativo Anual y Avance al mismo			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-navarit.gob.mx/	

4. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de gestion de cirugias reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos otorgados

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Brindar oportunamente atención medica de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para coadyuvar en el bienestar de las familias nayaritas.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Gestión de cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de gestión de cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos otorgadas
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Gestión de cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos		(No. de cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos gestionados/No. de cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos solicitadas) * 100	

Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje		Absoluta			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición 3.2.1.10			
Estatal		Anual			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el período que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Período de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		Se estima gestionar las cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos solicitado			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	1357.5	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	1358	Total ^{3.2.1.11.4}	2715
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@navarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
Se estima gestionar las cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos solicitado					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	100	1678	1678	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
Se estima gestionar las cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos solicitado				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}		Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	100	2715	2715	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	100	1678	1,678	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	100	2715	2715	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	100	2715	2715	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	100	2715	2715	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	100	2715	2715	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.6}	100	2715	2715	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	100	2715	2715	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)}	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	100	2715	2715	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)}				
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}			
Porcentaje de gestión de cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos otorgadas	Gestión de cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos			
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}			
Porcentaje	Anual			
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}			
Posterior a la fecha de validación	Estatal			
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones			
Explotación de registros administrativos	Programa operativo anual y avance al mismo.			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.			
	Dependencia		Unidad Administrativa	

2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-nayarit.gob.mx/	
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador		
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:		
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades) // Organismo responsable	
Programa operativo Anual y Avance al mismo	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:		
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable	
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:		
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable	
Desarrollo Sostenible		
Referencias adicionales ^{3.2.6}		
Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}	
Desarrollo Sostenible		
Serie estadística ^{3.2.6.3}		
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión		
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.		
Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Página Web	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	https://dif-nayarit.gob.mx/

5. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de mujeres y hombres de 14 años en adelante

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	La capacitación está dirigida a proveer de conocimientos, habilidades o destrezas relacionadas con un oficio calificado que permita a quienes reciben esta formación desarrollar actividades productivas, orientando a los grupos de alumnos que culminen satisfactoriamente los talleres para que conozcan instancias tanto públicas como privadas en las cuales puedan gestionar créditos o algún financiamiento que les permita iniciar una actividad productiva.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Conocimientos habilidades y destrezas a mujeres y hombres de 14 años en adelante para desarrollar un oficio o actividades productivas para el trabajo otorgadas.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de mujeres y hombres de 14 años en adelante capacitados en conocimientos habilidades y destrezas productivas.
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Capacitaciones y talleres a mujeres y hombres de 14 años en adelante relacionadas con un oficio calificado que permita desarrollar actividades productivas y conocimiento de instancias públicas y privadas con las cuales puedan gestionar créditos o algún financiamiento que les permita iniciar una actividad productiva, con conocimientos, habilidades y destrezas	(Mujeres y hombres de 14 años en adelante capacitados en conocimientos habilidades y destrezas productivas /Mujeres y hombres de 14 años en adelante que solicitan capacitación en conocimientos habilidades y destrezas productivas)* 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.6}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje Trimestral	Absoluta		

Porcentaje Trimestral		Absoluta	
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición 3.2.1.10	
Estatal		Trimestral	
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
2021		Se estima capacitar a mujeres y hombres de 14 años en adelante que solicitan tener conocimientos habilidades y destrezas productivas.	
Transversalidad ^{3.2.1.11}			
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas	
Hombres ^{3.2.1.11.2}	2452	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	2453 Total ^{3.2.1.11.4} 4905
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}			
Información disponible ^{3.2.1.12.1}			
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.			
Características del indicador ^{3.2.2}			
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}	
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.	
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores	
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.	
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.	
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.	
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.	
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.	
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.	
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada	
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.	
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.	
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.	
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.	
Contacto indicador ^{3.2.3}			
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García
		Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.		
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.		
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx		
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309		
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100
		Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}			
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}			
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente
		Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}			
Se estima capacitar a mujeres y hombres de 14 años en adelante que solicitan tener conocimientos habilidades y destrezas productivas.			

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	100	198	198	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4} Se estima capacitar a mujeres y hombres de 14 años en adelante que solicitan tener conocimientos habilidades y destrezas productivas.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	
			0-34	
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	100	4905	4905	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	100	198	198	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	100	4905	4905	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	100	4905	4905	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	100	4905	4905	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	100	4905	4905	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	100	4905	4905	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	100	4905	4905	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	100	4905	4905	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}			
Porcentaje de mujeres y hombres de 14 años en adelante capacitados en conocimientos habilidades y destrezas productivas.	Capacitaciones y talleres a Mujeres y hombres de 14 años en adelante relacionadas con un oficio calificado que permita desarrollar actividades productivas y conocimiento de instancias públicas y privadas con las cuales puedan gestionar créditos o algún financiamiento que les permita iniciar una actividad productiva, con conocimientos, habilidades y destrezas apoyadas.			
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}			
Porcentaje	Trimestral			
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}			
Posterior a la fecha de validación	Estatal			
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones			

Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:		Programa Operativo Anual y avance del mismo.			
		Dependencia		Unidad Administrativa	
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		https://dif-nayarit.gob.mx/			
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
Programa operativo Anual y Avance al mismo			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
^{3.2.6.3.1} Ciclo	^{3.2.6.3.2} Valor	^{3.2.6.3.3} Periodo	^{3.2.6.3.1} Ciclo	^{3.2.6.3.2} Valor	^{3.2.6.3.3} Periodo
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: <small>Página WEB y/o publicación impresa, etc.</small>					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/	

6. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de ortesis y protesis adquirido respecto de lo programado

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Brindar oportunamente atención medica de calidad a la población vulnerable que así lo requiera, por medio de la promoción y difusión de la salud, previniendo así las diferentes enfermedades para coadyuvar en el bienestar de las familias nayaritas.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Adquisición de órtesis y prótesis	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de órtesis y prótesis adquirido respecto de lo programado
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	
Mide el Promedio de órtesis y prótesis adquiridos respecto a las programadas		(No. de órtesis y prótesis adquiridos/No. de órtesis y prótesis programados a adquirir) * 100	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Porcentaje	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	Absoluta
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición 3.2.1.10	

Estatal		Anual	
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
2021		Se estima adquirir las ortesis y prótesis programadas	
Transversalidad ^{3.2.1.11}			
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas	
Hombres ^{3.2.1.11.2}	5	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	5 Total ^{3.2.1.11.4} 10
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}			
Información disponible ^{3.2.1.12.1}			
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.			
Características del indicador ^{3.2.2}			
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}	
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.	
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores	
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.	
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.	
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.	
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.	
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.	
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.	
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada	
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.	
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.	
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.	
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.	
Contacto indicador ^{3.2.3}			
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García
		Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.		
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.		
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx		
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309		
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100
		Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}			
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}			
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente
		Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}			
Se estima adquirir las ortesis y prótesis programadas			

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	50	3	6	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
Se estima adquirir las ortesis y prótesis programadas				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}		Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	100	10	10	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	50	3	6	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	100	10	10	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	100	10	10	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	100	10	10	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	100	10	10	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	100	10	10	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	100	10	10	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	100	10	10	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Porcentaje de órtesis y prótesis adquirido respecto de lo programado		Mide el Promedio de órtesis y prótesis adquiridos respecto a las programadas		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.		

Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:		Programa Operativo Anual y avance del mismo.			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa		
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		https://dif-navarit.gob.mx/			
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
Programa operativo Anual y Avance al mismo			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-navarit.gob.mx/	

7. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de personas atendidas con algun problema de discapacidad permanente o transitoria que comprueben

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Coordinar las actividades en materia de Asistencia Social, así como los acuerdos y compromisos que se generen, con seguimiento a las solicitudes recibidas, brindando una solución oportuna y eficaz, para agilizar las prestaciones de servicios y apoyos asistenciales.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Personas con alguna discapacidad y/o con algún problema de salud permanente o transitoria con necesidad de aparatos ortopédicos, apoyos funcionales, órtesis o prótesis y pañales, en grupos prioritarios y que no cuenten con los recursos para su adquisición con apoyos entregado.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de personas atendidas con algún problema de discapacidad permanente o transitoria que comprueben la necesidad de apoyos funcionales, órtesis o prótesis y no cuenten con los recursos para su adquisición en el año habiten en el estado "Apoyo a Grupos Prioritarios"
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Personas con apoyos con alguna discapacidad permanente o transitoria que comprueben la necesidad de apoyos funcionales, de aparatos ortopédicos, apoyos funcionales, órtesis o prótesis y no cuenten con los recursos para su adquisición en el año habiten en el estado. "Apoyo a Grupos Prioritarios"		(Personas beneficiadas con alguna discapacidad permanente o transitoria que no cuenten con los recursos / Personas solicitantes con alguna discapacidad permanente o transitoria que no cuenten con los recursos solicitantes)*100	

Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje Trimestral		Absoluta			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Estatal		Trimestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		La meta es integrada por de Personas beneficiadas con alguna discapacidad permanente o transitoria que no cuenten con los recursos así como Personas solicitantes.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	662	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	662	Total ^{3.2.1.11.4}	1324
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrece la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La meta es integrada por numero de personas beneficiadas con alguna discapacidad permanente o transitoria que no cuenten con recursos así como el mismo numero de personas solicitantes.					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	90.09	982	1,090	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
La meta es integrada por numero de personas beneficiadas con alguna discapacidad permanente o transitoria que no cuenten con recursos asi como el mismo numero de personas solicitantes.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}		Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	98.37	1324	1346	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	90.09	982	1,090	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	98.37	1324	1346	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	98.37	1324	1346	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	98.37	1324	1346	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	98.37	1324	1346	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.6}	98.37	1324	1346	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	98.37	1324	1346	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)}	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	98.37	1324	1346	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)}				
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}			
Porcentaje de personas atendidas con algún problema de discapacidad permanente o transitoria que comprueben la necesidad de apoyos funcionales, órtesis o prótesis y no cuenten con los recursos para su adquisición.	Personas con apoyos con alguna discapacidad permanente o transitoria que comprueben la necesidad de apoyos funcionales, de aparatos ortopédicos, apoyos funcionales, órtesis o prótesis y no cuenten con los recursos para su adquisición en el año habiten en el estado."Apoyo a Grupos Prioritarios.			
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}			
Porcentaje	Trimestral			

Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}			
Posterior a la fecha de validación		Estatal			
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones			
Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa			
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-nayarit.gob.mx/				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable				
Programa operativo Anual y Avance al mismo	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)				
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable				
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable				
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}		Comentario técnico ^{3.2.6.2}			
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión	Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse		
Página Web	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/		

8. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de personas beneficiadas con cirugias reconstructiva, aparatos auditivos y medicamentos.

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	La capacitación está dirigida a proveer de conocimientos, habilidades o destrezas relacionadas con un oficio calificado que permita a quienes reciben esta formación desarrollar actividades productivas, orientando a los grupos de alumnos que culminen satisfactoriamente los talleres para que conozcan instancias tanto públicas como privadas en las cuales puedan gestionar créditos o algún financiamiento que les permita iniciar una actividad productiva.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Cirugías reconstructivas, aparatos auditivos, atención médica y medicamentos a personas en situación de vulnerabilidad que padezcan problemas de malformaciones funcionales y tejidos dañados proporcionados.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de personas beneficiadas con cirugias reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	

<p>Hombres, mujeres, jóvenes, niñas (os) que padezcan problemas de Frenillo, Labio Leporino, Quiste en el Lóbulo, Microtias, Polidactilia, Secuelas de quemaduras, Sinodactilia, Tunel del Carpo y otras malformaciones y las/los que requieran atención médica, medicamento y aparatos auditivos que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que residan preferentemente en el Estado de Nayarit, con apoyos cirugías reconstructivas, aparatos auditivos, medicamento, con ello lograr restablecer la funcionalidad, forma, proporciones y volúmenes del tejido dañado. " SALUD FAMILIAR</p>		<p>(Personas beneficiadas con cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos/Personas que solicitan cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos)* 100</p>	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	
Porcentaje Trimestral		Absoluta	
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}	
Estatal		Trimestral	
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
2021		Se estima beneficiar a personas de las que solicitan personas cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos.	
Transversalidad ^{3.2.1.11}			
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas	
Hombres ^{3.2.1.11.2}	717	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	718 Total ^{3.2.1.11.4} 1435
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}			
Información disponible ^{3.2.1.12.1}			
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.			
Características del indicador ^{3.2.2}			
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}	
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.	
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores	
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.	
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.	
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.	
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.	
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.	
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.	
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada	
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.	
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia. Para garantizar que la suma de las ponderaciones.	
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.	
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.	

Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada		
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.		
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.		
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.		
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.		
Contacto indicador^{3.2.3}				
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3} Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.			
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.			
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx			
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309			
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3} 18031
Determinación de metas^{3.2.4}				
Viabilidad de la meta^{3.2.4.1}				
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3} Alta
Justificación de la factibilidad^{3.2.4.1.4}				
Se estima beneficiar a personas de las que solicitan personas cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos.				
Línea base^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	58.78	599	1019	Enero-Diciembre
Justificación línea base^{3.2.4.2.4}				
Se estima beneficiar a personas de las que solicitan personas cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y				
Parámetros de semaforización^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}		Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}	35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34	
Meta sexenal^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	91.28	1435	1572	Enero-Diciembre
Metas intermedias^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	58.78	599	1,019	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	91.28	1435	1572	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	91.28	1435	1572	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	91.28	1435	1572	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	91.28	1435	1572	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	91.28	1435	1572	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	91.28	1435	1572	Enero-Diciembre

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}					
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}	
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)		
Periodo 1 (Trimestral)	91.28	1435	1572	Enero-Diciembre	
Periodo 2					
Periodo 3					
Periodo 4					
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)					
Nombre ^{3.2.5.1}			Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:					
Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/	
Porcentaje de personas beneficiadas con cirugías reconstructivas, aparatos auditivos y medicamentos			Hombres, mujeres, jóvenes, niñas (os) que padezcan problemas de Frenillo, Labio Leporino, Quiste en el Lóbulo, Microtías, Polidactilia, Secuelas de quemaduras, Sinodactilia, Tunel del Carpo y otras malformaciones y las/los que requieran atención médica, medicamento y aparatos auditivos que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que residan preferentemente en el Estado de Nayarit, con apoyos cirugías reconstructivas, aparatos auditivos, medicamento, con ello lograr restablecer la funcionalidad, forma, proporciones y volúmenes del tejido dañado. " SALUD FAMILIAR		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}			Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje			Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}			Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación			Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}			2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos			Programa operativo anual y avance al mismo.		

Medios de verificación ^{3.2.5.3}	
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia
	Unidad Administrativa
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)
	Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-nayarit.gob.mx/
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador	
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:	
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable
Programa operativo Anual y Avance al mismo	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:	
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:	
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable
Desarrollo Sostenible	

9. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de personas con algun problema de salud que comprueben la necesidad de apoyo

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹							
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo						
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)						
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)						
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO						
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)						
Alineación con el PED y sus Programas²							
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}							
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad						
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades						
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}							
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres				
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Coordinar las actividades en materia de Asistencia Social, así como los acuerdos y compromisos que se generen, con seguimiento a las solicitudes recibidas, brindando una solución oportuna y eficaz, para agilizar las prestaciones de servicios y apoyos asistenciales.						
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad^{2.3}							
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.							
Matriz de Indicadores para Resultados³							
Resumen Narrativo ^{3.1}							
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Personas con alguna discapacidad y/o con algún problema de salud permanente o transitoria con necesidad de aparatos ortopédicos, apoyos funcionales, órtesis o prótesis y pañales, en grupos prioritarios y que no cuenten con los recursos para su adquisición con apoyos entregados.		<table border="1"> <tr> <td>Fin</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> </tr> <tr> <td>Actividad</td> </tr> </table>	Fin	Propósito	Componente	Actividad
Fin							
Propósito							
Componente							
Actividad							
Indicador ^{3.2}	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}						
Datos de identificación del indicador^{3.2.1}							
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de personas con algún problema de salud que comprueben la necesidad de apoyos funcionales de pañales y no cuenten con los recursos para su adquisición.				
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico				
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}						
Porcentaje de personas con algún problema de salud que comprueben la necesidad de apoyos funcionales de pañales y no cuenten con los recursos para su adquisición.	(Personas beneficiadas con pañales con algún problema de salud con descontrol de esfínteres que no cuenten con los recursos / Personas solicitantes de pañales con algún problema de salud con descontrol de esfínteres que no cuenten con los recursos)*100						
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}						
Porcentaje Trimestral	Absoluta						

Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Estatal		Trimestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		Se estima beneficiar el 100% de los solicitantes con pañales con algún problema de salud con descontrol de esfínteres que no cuenten con los recursos.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	20	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	20	Total ^{3.2.1.11.4}	40
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
Se estima beneficiar el 100% de los solicitantes con pañales con algún problema de salud con descontrol de esfínteres que no cuenten con los recursos.					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	100	76	76	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
Se estima beneficiar el 100% de los solicitantes con pañales con algún problema de salud con descontrol de esfínteres que no cuenten con los recursos.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	100	40	40	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	100	76	76	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	100	40	40	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	100	40	40	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	100	40	40	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	100	40	40	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	100	40	40	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	100	40	40	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	100	40	40	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Porcentaje de personas con algún problema de salud que comprueben la necesidad de apoyos funcionales de pañales y no cuenten con los recursos para su adquisición.		Personas con apoyos con pañales con algún problema de salud que comprueben la necesidad de apoyos funcionales, descontrol de esfínteres y no cuenten con los recursos para su adquisición en el año y habiten en el estado. "Apoyo a Grupos Prioritarios"		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		

Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.				
	Dependencia	Unidad Administrativa			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimentación, Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-nayarit.gob.mx/				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año		UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable			
Programa operativo Anual y Avance al mismo		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)			
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año		Organismo internacional responsable			
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año		UE/ Organismo internacional responsable			
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}		Comentario técnico ^{3.2.6.2}			
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: <i>Página WEB y/o publicación impresa, etc.</i>					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/	

10. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de personas familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en Tepic

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹							
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo						
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)						
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)						
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO						
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)						
Alineación con el PED y sus Programas ²							
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}							
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad						
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades						
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}							
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres				
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Fortalecer y consolidar el derecho humano a la alimentación, a personas que por razones de atención medica estén cuidando algún familiar en los principales hospitales del estado así como aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad alimentaria, bajo los principios de equidad social y de género.						
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}							
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.							
Matriz de Indicadores para Resultados ³							
Resumen Narrativo ^{3.1}							
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Alojamiento temporal a familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en la capital del Estado con lugar de residencia lejana fuera de la ciudad de Tepic otorgadas.		<table border="1"> <tr><td>Fin</td></tr> <tr><td>Propósito</td></tr> <tr><td>Componente</td></tr> <tr><td>Actividad</td></tr> </table>	Fin	Propósito	Componente	Actividad
Fin							
Propósito							
Componente							
Actividad							
		Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}					
Indicador ^{3.2}							
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}							
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de Personas familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana que reciben alojamiento temporal				
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico				
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}						
Alojamiento temporal proporcionando en caso de ser necesario a personas que por razones de atención hospitalaria de familiares, por lejanía de su lugar de residencia, por sufrir sucesos imprevistos requieran este apoyo que se encuentren en Tepic, Nayarit en este año.		(Personas familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana que reciben alojamiento temporal/Personas familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana)*100					
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}						
Porcentaje Trimestral		Absoluta					

Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Estatal		Trimestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		Se estimo reciban alojamiento beneficiando a personas familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana reciben alojamiento.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	36	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	36	Total ^{3.2.1.11.4}	72
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@navarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
Se estimo reciban alojamiento beneficiando a personas familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana reciben alojamiento.					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	78.19	147	188	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
Se estimo reciban alojamiento beneficiando a personas familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana reciben alojamiento.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	1.8	72	4000	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	78.19	147	188	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	1.8	72	4000	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	1.8	72	4000	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	1.8	72	4000	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	1.8	72	4000	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	1.8	72	4000	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	1.8	72	4000	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	1.8	72	4000	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Porcentaje de Personas familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana que reciben alojamiento temporal		Alojamiento temporal proporcionando en caso de ser necesario a personas que por razones de atención hospitalaria de familiares, por lejanía de su lugar de residencia, por sufrir sucesos imprevistos requieran este apoyo que se encuentren en Tepic, Nayarit en este año.		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.		

Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:		Programa Operativo Anual y avance del mismo.			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa			
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimentación, Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		https://dif-nayarit.gob.mx/			
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año		UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable			
Programa operativo Anual y Avance al mismo		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)			
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año		Organismo internacional responsable			
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año		UE/ Organismo internacional responsable			
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/	

11. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de personas familiares pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Fortalecer y consolidar el derecho humano a la alimentación, a personas que por razones de atención medica estén cuidando algún familiar en los principales hospitales del estado así como aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad alimentaria, bajo los principios de equidad social y de género.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Raciones alimenticia temporales a familiares de bajo recursos de pacientes hospitalizados en la capital del Estado con lugar de residencia lejana fuera de la ciudad de Tepic otorgadas	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de Personas familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal que reciben raciones alimenticia
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	
Personas que por razones de atención hospitalaria de familiares, inseguridad alimentaria, por lejanía de su lugar de residencia, por sufrir imprevistos requieran este apoyo.		(Personas familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal que reciben raciones alimenticia/Personas familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal)*100	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	
Porcentaje Trimestral		Absoluta	
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición 3.2.1.10	

Estatal		Trimestral	
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
2021		Se estima beneficiar a personas, familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal.	
Transversalidad ^{3.2.1.11}			
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas	
Hombres ^{3.2.1.11.2}	25000	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	25000 Total ^{3.2.1.11.4} 50000
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}			
Información disponible ^{3.2.1.12.1}			
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.			
Características del indicador ^{3.2.2}			
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}	
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.	
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores	
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.	
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.	
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.	
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.	
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.	
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.	
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada	
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.	
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.	
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.	
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.	
Contacto indicador ^{3.2.3}			
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García Apellido materno ^{3.2.3.3} Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.		
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.		
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@navarit.gob.mx		
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309		
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100 Extensión ^{3.2.3.7.3} 18031
Determinación de metas ^{3.2.4}			
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}			
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3} Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}			
Se estima beneficiar a personas, familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal.			

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	100	208	208	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4} de estimar beneficiarios familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}		Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	100	50000	50000	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	100	208	208	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	100	50000	50000	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	100	50000	50000	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	100	50000	50000	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	100	50000	50000	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	100	50000	50000	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	100	50000	50000	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)}	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	100	50000	50000	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)}				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Porcentaje de Personas familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal que reciben raciones alimentic		Porcentaje de Personas familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal que reciben raciones alimentic		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		

Explotación de registros administrativos			Programa operativo anual y avance al mismo.		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.				
	Dependencia	Unidad Administrativa			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimentación, Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-nayarit.gob.mx/				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
Programa operativo Anual y Avance al mismo			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
^{3.2.6.3.1} Ciclo	^{3.2.6.3.2} Valor	^{3.2.6.3.3} Periodo	^{3.2.6.3.1} Ciclo	^{3.2.6.3.2} Valor	^{3.2.6.3.3} Periodo
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/	

12. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Porcentaje de población vulnerable por carencia sociales atendida

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)							
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹							
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo						
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)						
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)						
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO						
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)						
Alineación con el PED y sus Programas ²							
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}							
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad						
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades						
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}							
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres				
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.						
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}							
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.							
Matriz de Indicadores para Resultados ³							
Resumen Narrativo ^{3.1}							
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Contribuir a la estabilidad social de las personas en estado de vulnerabilidad y altos niveles de pobreza con la finalidad de facilitar su integración social y sus actividades cotidianas, promoviendo una cultura de equidad, respeto y no discriminación hacia la población.		<table border="1"> <tr> <td>Fin</td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> </tr> <tr> <td>Componente</td> </tr> <tr> <td>Actividad</td> </tr> </table>	Fin	Propósito	Componente	Actividad
Fin							
Propósito							
Componente							
Actividad							
Indicador ^{3.2}	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}						
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}							
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de población vulnerables por carencia sociales atendida				
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia		Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}				
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Estratégico						
Mide el grado de atención a Población vulnerables por carencia sociales, que los indicadores del CONEVAL calculan que existen en Nayarit cada dos años, en los cuales incluyen a los niveles de pobreza altos.		Mide el grado de atención a Población vulnerables por carencia sociales, que los indicadores del CONEVAL calculan que existen en Nayarit cada dos años, en los cuales incluyen a los niveles de pobreza altos.					
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}						
Porcentaje Anual		Absoluta					
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}						
Estatal		Anual					

2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		La Población en situación de pobreza y vulnerable atendida se estima atender de personas que beneficiamos o apoyamos entre el numero que existe en el Estado de Nayarit.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	28888	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	28888	Total ^{3.2.1.11.4}	57776
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Población en situación de pobreza y vulnerable atendida se estima atender de personas que beneficiamos o apoyamos entre el numero que existe en el Estado de Nayarit.					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	0.46	2063	451000	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
En la línea base el indicador se llama porcentaje de artesanos que incrementaron la venta.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}		Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	12.81	57776	451000	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	0.46	2063	451000	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	12.81	57776	451000	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	12.81	57776	451000	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	12.81	57776	451000	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	12.81	57776	451000	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	12.81	57776	451000	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	12.81	57776	451000	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)}	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Anual)	12.81	57776	451000	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)}				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Porcentaje de población vulnerables por carencia sociales atendida		Mide el grado de atención a Población vulnerables por carencia sociales, que los indicadores del CONEVAL calculan que existen en Nayarit cada dos años, en los cuales incluyen a los niveles de pobreza altos		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		

Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.		
	Dependencia	Unidad Administrativa	
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimentación, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-nayarit.gob.mx/		
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador			
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:			
Documento metodológico, año		UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable	
Programa operativo Anual y Avance al mismo		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:			
Estándar internacional, año		Organismo internacional responsable	
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:			
Estándar nacional/internacional, año		UE/ Organismo internacional responsable	
Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo		Economía	

13_FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Promedio de la estancia de familiares pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Fortalecer y consolidar el derecho humano a la alimentación, a personas que por razones de atención medica estén cuidando algún familiar en los principales hospitales del estado así como aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad alimentaria, bajo los principios de equidad social y de género.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Otorgamiento de Espacios de alojamiento a familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Promedio de la estancia de familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	
Estancia de familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria tempo		Estancia de familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria tiempo	

Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje		Absoluta			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición 3.2.1.10			
Estatal		Semestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		Se estima reciban alojamiento personas, contando con espacios de alojamiento.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	36	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	36	Total ^{3.2.1.11.4}	72
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
Se estima reciban alojamiento personas, contando con espacios de alojamiento.					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	3.42	147	43	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4} Se estima reciban alojamiento personas, contando con espacios de alojamiento.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	1.85	72	39	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	3.42	147	43	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	1.85	72	39	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	1.85	72	39	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	1.85	72	39	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	1.85	72	39	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	1.85	72	39	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	1.85	72	39	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	1.85	72	39	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Promedio de la estancia de familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria temporal		Estancia de familiares de pacientes hospitalizados en Tepic con residencia lejana y con inseguridad alimentaria tiempo		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Semestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		

Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones			
Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa		
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		Coordinación de Alimenta la Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-nayarit.gob.mx/				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año		UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable			
Programa operativo Anual y Avance al mismo		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)			
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año		Organismo internacional responsable			
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año		UE/ Organismo internacional responsable			
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/	

14. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Promedio de paquetes de pañales adquiridos por beneficiario

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED)^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Coordinar las actividades en materia de Asistencia Social, así como los acuerdos y compromisos que se generen, con seguimiento a las solicitudes recibidas, brindando una solución oportuna y eficaz, para agilizar las prestaciones de servicios y apoyos asistenciales.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados³			
Resumen Narrativo^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Promedio de paquetes de pañales adquiridos por beneficiario	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador^{3.2}			
Datos de identificación del indicador^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Promedio de paquetes de pañales adquiridos por beneficiario
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Promedio de paquetes de pañales adquiridos por beneficiario.		(No. de paquetes pañales adquiridos /No. Total de beneficiarios en el periodo)	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje		Absoluta	

Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Estatal		Semestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
2021		Se estima adquirir paquetes de pañales para ser distribuidos en las personas.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	20	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	20	Total ^{3.2.1.11.4}	40
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitorable y adecuado.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.				
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309				
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100	Extensión ^{3.2.3.7.3}	18031
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4} Se estima adquirir paquetes de pañales para ser distribuidos en las personas.					

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	0.18	14	76	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4} pañales para ser distribuidos en las personas.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}		Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	50	2000	40	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	0.18	14	76	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	50	2000	40	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	50	2000	40	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	50	2000	40	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	50	2000	40	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	50	2000	40	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	50	2000	40	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)}	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Trimestral)	50	2000	40	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)}				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Promedio de paquetes de pañales adquiridos por beneficiario		Promedio de paquetes de pañales adquiridos por beneficiario.		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Semestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		

Explotación de registros administrativos		Programa operativo anual y avance al mismo.			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:		Programa Operativo Anual y avance del mismo.			
		Dependencia		Unidad Administrativa	
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		Coordinación de Alimentación, Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		https://dif-nayarit.gob.mx/			
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
Programa operativo Anual y Avance al mismo			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
^{3.2.6.3.1} Ciclo	^{3.2.6.3.2} Valor	^{3.2.6.3.3} Periodo	^{3.2.6.3.1} Ciclo	^{3.2.6.3.2} Valor	^{3.2.6.3.3} Periodo
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/	

15. FICHA TECNICA INDICADORES 2021-27 Variacion porcentual en el numero de personas vulnerables con mas estabilidad en los niveles e pobreza

FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp) ¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	P (Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas)		
Denominación del Pp ^{1.4}	1.5.1 M 030 GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Protección, Equidad y Justicia Social para las Familias y los Hijos (Protección para las Familias)		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	EJE RECTOR 2. Disminuir la Pobreza y Desigualdad		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje General ER2-3 Desigualdades		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	Para la Igualdad entre mujeres y hombres
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Nayaritas y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Contribuir a la estabilidad social de las personas en estado de vulnerabilidad y altos niveles de pobreza con la finalidad de facilitar su integración social y sus actividades cotidianas, promoviendo una cultura de equidad, respeto y no discriminación hacia la población.		Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Resultados Marco Lógico ^{3.1.2}
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	FIN 1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Variación porcentual en el número de personas vulnerables con más estabilidad en los niveles de pobreza
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}		Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}
Definición del indicador ^{3.2.1.5}			Método de cálculo ^{3.2.1.7}

2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
1 año después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2021	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
2021		Se estimo apoyar a personas para su mayor estabilidad, beneficiando a personas en situación de pobreza y vulnerable con apoyos para su mayor estabilidad en el periodo actual.	
Transversalidad ^{3.2.1.11}			
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas	
Hombres ^{3.2.1.11.2}	28888	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	28888 Total ^{3.2.1.11.4} 57776
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}			
Información disponible ^{3.2.1.12.1}			
Programa Operativo Aual 2022 y avance al mismo.			
Características del indicador ^{3.2.2}			
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}	
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	Aporta la información suficiente para emitir un juicio terminal y homogéneo respecto del desempeño del programa, es decir, que distintos actores pueden llegar a conclusiones similares al interpretar el indicador.	
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	Cumple	Mide aspectos no considerados en los demás indicadores	
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	Es claro, relevante, monitoriable y adecuado.	
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	Ofrecer la posibilidad de comparación entre lo elaborado y lo comercializado.	
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	Evalúa el resultado de un ejercicio fiscal en cuestión operativa de resultados.	
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	Refiere a la Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.	
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	Instrumento que proporcionan información cuantitativa es el POA y avance del mismo.	
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	Es un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evalúa.	
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	Trasmite información actualizada	
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	Es claro, específico y enfocado.	
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El método de agregación(lógicamente, deben tiene la misma frecuencia, Para garantizar que la suma de las ponderaciones.	
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	Se elaboró con metodología aplicable.	
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	Tiene la capacidad de medir relativamente lo que se quiere medir.	
Contacto indicador ^{3.2.3}			
Nombre ^{3.2.3.1}	Beatriz	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	García Apellido materno ^{3.2.3.3} Pérez
Area ^{3.2.3.4}	Coordinación de Planeación, Estadística y Evaluación.		
Puesto ^{3.2.3.5}	Coordinadora de Planeación, Estadísticas y Evaluación.		
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion.dif@nayarit.gob.mx		
Teléfono ^{3.2.3.7}	3112486309		
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	1295100 Extensión ^{3.2.3.7.3} 18031
Determinación de metas ^{3.2.4}			
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}			
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3} Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}			
Se estimo apoyar a personas para su mayor estabilidad, beneficiando a personas en situación de pobreza y vulnerable con apoyos para su mayor estabilidad en el periodo actual.			

Línea base ^{3.2.4.2}				
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2021	-97.86	2063	97,224	Enero-Diciembre
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				
Se estimó apoyar a personas para su mayor estabilidad, beneficiando a personas en situación de pobreza y vulnerable con apoyos para su mayor estabilidad en el periodo actual.				
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}		Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		35 en adelante	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0-34
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}	
2027	2700.58	57776	2063	Enero-Diciembre
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}	
2021 ^{3.2.4.5.1.1}	-97.86	2063	97,224	Enero-Diciembre
2022 ^{3.2.4.5.1.2}	2700.58	57776	2063	Enero-Diciembre
2023 ^{3.2.4.5.1.3}	2700.58	57776	2063	Enero-Diciembre
2024 ^{3.2.4.5.1.4}	2700.58	57776	2063	Enero-Diciembre
2025 ^{3.2.4.5.1.5}	2700.58	57776	2063	Enero-Diciembre
2026 ^{3.2.4.5.1.5}	2700.58	57776	2063	Enero-Diciembre
2027 ^{3.2.4.5.1.6}	2700.58	57776	2063	Enero-Diciembre
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)}	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.6.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.6.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.6.2.3}	
Periodo 1 (Anual)	2700.58	57776	2063	Enero-Diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)}				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Variación porcentual en el número de personas vulnerables con más estabilidad en los niveles de pobreza		Personas vulnerables con más estabilidad en los niveles de pobreza		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Posterior a la fecha de validación		Estatal		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		

Explotación de registros administrativos			Programa operativo anual y avance al mismo.		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Programa Operativo Anual y avance del mismo.				
	Dependencia	Unidad Administrativa			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)	Coordinación de Alimentación, Esperanza, Atención Ciudadana, Coordinación de Casa de la Mujer y Coordinación de Salud.			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	https://dif-nayarit.gob.mx/				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
Programa operativo Anual y Avance al mismo			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Desarrollo Sostenible					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
Desarrollo Sostenible					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: <i>Página WEB y/o publicación impresa, etc.</i>					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Página Web		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF)		https://dif-nayarit.gob.mx/	



www.indetec.gob.mx